Montevideo—Juéves 18 de Diciembre de 1890

EDICION DE LA TARDE

Año XI de esta edicion—Núm. 3,037

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 18—La Cámara de Diputados reuniráse hoy para designar los dias que debe celebrar sesion. Los lúnes, miércoles y viérnes serán fijados al efecto.

—Probablemente el Poder Ejecutivo enviará hoy al Congreso los proyectos que dieron lugar á la convocatoria extraordinaria del Parlamento.

—El ministro Lopez conferenció ayer tarde con las comisiones de hacienda de ambas Cámaras, manifestándoles su plan financiero. El Ministro de Hacienda tiene el propósito de imponer el pago total á oro de los derechos de importacion y el establecimiento de los años anteriores, sobre las lanas, cueros, sebo, ceniza, etc., etc.

—Asegúrase que las cámaras aprobaron los proyectos del gobierno tendentes á arbitrar los medios de cubrir los compromisos internos y externos.

—*La Nacion* pide al gobierno que ordene que cualquiera de los nuevos buques de guerra argentinos que constrúyense en Europa, á su paso por Rio Janeiro reciba el trasporte de los restos mortales del general Wenceslao Paunero, allí fallecido siendo ministro.

—Mañana parten para Tucuman los doctores Bonifacio Lastra, Angel Ferreyra y Cortes, representantes de la *Union Cívica*.

Pasarán despues á Santiago y Córdoba.

—El doctor Mariano Varela fué encargado de redactar el manifiesto que el comité central de la *Union Cívica* dirigirá al país convocando la Convencion Nacional para designar los candidatos á la presidencia de la República.

—Terminó la huelga de la carpintería mecánica de Antonio Zanotti.

Los promotores de la manifestacion fueron expulsados.

Rio de Janeiro, 17—La diputacion de Rio Grande inició oposicion al gobierno en la discusion de los artículos de la carta fundamental, referentes á las finanzas de los estados. El Ministro de Hacienda hizo declaraciones optimistas respecto á la situacion financiera.

Contestóla en términos enérgicos el doctor Ramiro Barcellos.

—El 13 empezó la discusion de la Constitucion.

Hasta ayer habíanse aprobado once artículos con modificaciones.

Continúa la discusion.

Vía Galveston

Lóndres, 15—Los valores argentinos estuvieron en baja al cerrar el mercado el sábado último, debido en parte al desacuerdo tenido entre el comité de Lóndres y cinco delegados del comité, y á causa de las malas noticias recibidas de que los empleados no pueden hacer efectivos sus sueldos y que los comerciantes no pueden cobrar sus cuentas.

Suakin, 16—Anúnciasé que las fuerzas italianas están cerca de Kassala y que pretenden ocuparla.

Paris, 16—El nuevo empréstito portugués fué arreglado. El gobierno obligase á ceder el impuesto sobre el tabaco como garantía para el sindicato que llevó á cabo el empréstito.

Paris, 15—El *Siecle* comentando los falsos rumores sobre el mal comportamiento de marinos franceses en Tunez, publicados en el periódico de Crispi, acusa á éste de estar buscando un motivo para tener disgustos con Francia.

Paris, 15—En una entrevista del arzobispo de Nocy con el Papa, Su Santidad expuso su aprobacion á la política seguida por el cardenal Lavigerie, la que tiende á la union de la Iglesia con el Estado.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Lóndres, 18 de Diciembre (á la Bolsa)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 52 3/4 %.

Burdeos, 15—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, 159 á 162 frs. los 100 kilos; media lana, 147 á 150; borregas, 133 á 135 frs.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 1.000 á 1.500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 55 á 60 frs. los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, 120 á 125 frs. los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 15 á 15.50 frs. los 100 kilógramos.

Trigos del Rio de la Plata, 18 á 18.50 frs. los 100 kilos.

Vinos de cargamento, especiales para el Rio de la Plata, de 470 á 480 frs. la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 1.° al 15 de Diciembre, 1.500 á 2.000 bordalesas.

Barcelona, 15—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 41 á 42 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 1.° al 15 de Diciembre, los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 750 á 1000 pipas.

Lóndres, 15—Ayer concluyeron en Lóndres los remates de lanas coloniales, habiéndose vendido de 135 á 140.000 fardos. Comparados los precios de clausura con los de apertura, resulta una suba de 2 1/2 %. Hubo generalmente buena concurrencia, pero poca animacion. El mercado, sin embargo, queda firme.

Havre, 16—Pocos ó ningun negocio; cotizamos nominalmente lanas del Rio de la Plata, de Buenos Aires de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, de 1.50 á 1.55 frs. el kilo.

Lanas á plazo, tipo prima buena corriente, 36 % de rendimiento (cotizacion de ayer noche) 1.60 frs.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 1500 á 2000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, de 33 á 34 frs. los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, 89 á 92 frs. los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, 59 á 60 frs. los 50 kilos despachados. Buenos negocios corrientes á precios firmes en cueros salados vacunos del Plata.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 62.000 á 64.000 cueros.

Del 1.° al 15 de Diciembre se han exportado para Buenos Aires 2.250 á 2.500 barricas azúcar.

Paris, 16—Fondos públicos nacionales argentinos de 1881 con 5 % de interés, 499 á 500 francos.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, 25 25 á 25.26 frs. por libra esterlina, menos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta bolsa de 95.50 á 96 % al contado.

NOTICIAS GENERALES

Instituto Verdi—Este centro artístico dará mañana á las nueve de la noche un recibo social, al que podrán concurrir todos los socios.

Los que no hayan recibido sus invitaciones, pueden pasar á recogerlas á la Secretaría del Instituto, calle Soriano, núm. 97.

Menudencias—Copiamos de *La Epoca* de hoy:

"Al carnero—A causa de habérsenos remitido "muy tarde por la imprenta encargada de repartir "las pruebas, no publicamos un interesante telegra"ma de la Agencia Havas, que contiene el mensaje "del Presidente de la República Argentina doctor "Pellegrini.

"Nuestros lectores le hallarán seguramente en *El* "*Siglo*, de quien de paso diremos que es el colega "mas pachorriento para dar pruebas."

No es la primera vez que *La Epoca* se disculpa con sus lectores en esa forma; pero es la primera que *El Siglo* toma en consideracion tales menudencias del apreciable colega.

Tenga la bondad de saber que este diario no está encargado de repartir pruebas de la Agencia Havas, y que en el caso ocurrente recibió *impreso* el documento referido.

El doctor Fonseca—Este facultativo, secretario de la Legacion oriental en Berlin, ha escrito á un amigo suyo lo siguiente:

"...He asistido á varias conferencias sobre el descubrimiento de Koch, y muy especialmente á las de Bergmann en su clínica. Nos ha presentado este profesor una cantidad de casos en tratamiento; entre estos, los mas notables que he visto son los de lupus y uno de un tumor á la laringe sobre cuyo diagnóstico no estaba muy seguro y que este tratamiento confirmó ser tuberculosis por haberse mortificado y desprendido, lo cual permitió el diagnóstico microscópico que descubrió la existencia del bacillus.

Es fenomenal la agitacion que reina aquí—no se habla de otra cosa. Cada profesor en lugar de ocuparse de su materia habla del descubrimiento del dia y todos los que yo he oido aceptan y aprueban la cosa de una manera categórica.

El número de experimentos es colosal, pues muchas clínicas á un tiempo lo han ensayado y todas con rápido y buen éxito en los casos recientes tanto de lupus como en los de tuberculosis.

Koch no cree que la accion del medicamento sea sobre el bacillus, sinó sobre los tejidos tuberculosos vivos á quienes mortifica y hace desprender.

Lo curioso es que es inerte para las personas sanas y por esta propiedad es un excelente medio de diagnóstico segun lo afirman Koch y los demás que lo ayudan en las experimentaciones.

Original es su accion en los casos de lupus de la cara, pues no atacan mas que á los puntos enfermos y así se observa primero su enrojecimiento y tumefaccion notable, luego la formacion de dos círculos: uno blanco, otro rojo bien limitados, y por fin la caida (en la mayor parte de los casos) de la sustancia enferma y la formacion en su lugar de una cicatriz (no en todos los casos el proceso es el mismo).

Es tambien de notar la actividad con que obra, pues en muy pocas horas se notan sus efectos y la dósis es mineral y á más diluida en una cantidad considerable de agua; unas veces en 10 volúmenes, otras hasta en 100.

Las inyecciones son de 0,001 ccm., hasta 0,01 ccm.

Koch ha notado esta particularidad que creo no tiene análoga entre las sustancias activas, y es que se puede subir las dósis hasta 500 veces más que la primitiva.

Las personas sanas no reaccionan casi por la inyeccion de 0,01 ccm., en cambio los enfermos (tuberculoso-lupusos) experimentan una fuerte reaccion general y otra local.

La reaccion general consiste en fiebre que puede llegar hasta 39—40 y aún 41°—tension á los miembros y dolor (como los dolores reumáticos) propensiones á toser y gran quebrantamiento de las fuerzas, náuseas y vómitos. A veces ligero tinte ictérico y escantema al pecho y cuello (como el sarampion). Esto estado general empieza á las 4 ó 6 horas de la inyeccion y dura 12 ó 14 horas.

Hasta muy pronto lo saluda siempre afectísimo amigo y servidor—*R. Fonseca.*

Metálico—Llegado hoy en el vapor *Francisco Vidiella*:—B. Tejada, pesos 15.00; Furest y Ca., 6.50.—Total: pesos 21.50.

—Llegado por el vapor *Apolo*:—A J. Gonzalez, pesos 28.00; B. Tejada, 10.00.—Total: pesos 38.00.

Oficina de análisis—Dia 17—Despues del exámen de órden, se permitió el despacho de los siguientes artículos:

Vinos italianos, 2; idem españoles, 1; idem franceses, 1; idem portugueses, 1; idem artificial, 1; fernet, 1; cerveza, 1.—Total: 8.

Buque de guerra—Con procedencia de Rio Janeiro entró esta mañana al puerto la fragata de guerra holandesa *Koenegin Emma*.

Saludó á la plaza con la salva de ordenanza, siendo contestado por la Fortaleza General Artigas.

Instruccion Pública—Se ha concedido autorizacion á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Montevideo, para alquilar por la suma de 35 pesos mensuales una casa de propiedad de la sucesion Areco con destino á la escuela á instalarse en el distrito del Cerro, barrio Saldias.

—Ha sido aceptada la renuncia que elevó don Bernardo Callorda del cargo de recaudador del impuesto de Abasto del departamento de San José.

—Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela núm. 10 de Cerro Largo, don Enrique Madau.

Fragata holandesa—Hoy fondeó en nuestro puerto la fragata de guerra holandesa *Koningin Emma*, procedente de Rotterdam.

Ladronzuelos—Anoche unos pilluelos que pasaban por la calle 25 de Mayo esquina de Cámaras, se tomaron la libertad de apropiarse de unos cuantos libros que habia junto á la puerta.

Uno de los empleados de la casa, apercibiéndose de la accion de los muchachos corrió tras ellos y logró alcanzar á uno detrás del teatro Solis, entregándolo á un guardia civil.

Los demás escaparon. Por el que se ha capturado se puede atrapar á los otros.

Parte policial—La Jefatura de Canelones remitió á un individuo enfermo para ser pasado al Hospital de Caridad.

—La Comisaría de Ordenes dió cuenta de haberse presentado en arresto el comerciante Belarmino Caetano, sastre, que ha sido declarado en quiebra por el Juez de Comercio de 2.° turno.

—Fueron remitidos dos individuos que se trabaron en pelea en la calle Paysandú esquina de Vazquez, resultando uno mordido por su contrario en la ceja derecha.

El suicidio de Ruperto Mezquita—La Comisaría de la 3.ª seccion ha comunicado á la Jefatura los siguientes datos sobre el suicidio del moreno Ruperto Mezquita, portero muy conocido y apreciado del Banco Nacional.

A las 5 de la tarde, segun declara el sub inspector del Cementerio Central, don José M. Arrascaeta, vió dirigirse á Mezquita al interior del cementerio, no llamándole su atencion ninguna circunstancia particular.

Tomó á Mezquita por uno de los tantos visitantes que suelen acudir al cementerio.

Habrian trascurrido como unos 20 minutos cuando oyó Arrascaeta una detonacion de arma de fuego hácia el 2.° cuerpo del cementerio, y en el deseo de conocer el orígen se dirigió hácia ese punto.

Encontró á Mezquita sentado al pié del panteon número 304, de "Vicente de la Torre y familia," con una herida en la sien de la que manaba en abundancia la sangre, y teniendo en la mano derecha el revólver que le habia servido para herirse.

Pocos segundos despues el cuerpo perdió el equilibrio y cayó en tierra.

Arrascaeta puso inmediatamente en conocimiento del comisario de la seccion el hecho.

Concurrió al cementerio en seguida el oficial inspector don Luciano Fernandez, quien como viera que el herido daba todavía señales de vida le arrancó el arma que aun sostenia en la mano.

El doctor Grolero, médico de servicio, acudió al cementerio y constató la calidad de la herida. El proyectil habia atravesado las sienes al degraciado Mezquita, que falleció pocos instantes despues.

Próximo al lugar en que fué encontrado el cuerpo del suicida se halló el sombrero que llevaba puesto y en el interior del mismo habia una carta con cuatro tarjetas con el nombre de Mezquita y una con el de Alejandro Gonzalez. Habia tambien una carta cerrada dirigida al Jefe Político.

El cadáver fué entregado á la esposa del suicida Feliciana De María de Mezquita, domiciliada en la calle de Canelones núm. 362.

Se ignoran las causas que hayan determinado á Mezquita á suicidarse.

Corriendo la tuna—Como se sabe, hace varios dias que fugaron del colegio en que estaban, dos hijos del finado general Santos.

Uno de ellos fué encontrado, pero el otro logró escapar á todas las pesquisas que se hicieron.

Ayer la Jefatura de Canelones comunicó á la de la capital que Lorencito Santos estuvo el sábado en un baile de Las Piedras acompañado de un guardia civil de la policía de Melilla.

Cuando se procedió á tomar medidas para capturarlo, Lorenzo habia desaparecido y hasta ahora aquella Cefatura no tiene noticia del travieso muchacho.

Hospital de Caridad—Diciembre 17.—Entró Nicolas Rosic, austriaco, marinero, con fractura del tercio inferior del femur izquierdo.

Pasajeros—Llegados hoy en el vapor *Liberal*:

De Paysandú—E. Venier.

—En el vapor *Francisco Vidiella*:

Del Rosario—E. Grimasso, J. Perres.

De Buenos Aires—S. Alvarez Cortés.

—En el vapor *Apolo*:

De Buenos Aires—A. Vidal, J. Lunicla y señora, Eastman, J. Kock, C. Kohemi, J. Ovalle, L. Ovalle, C. Morell, Margarita Nocetti, J. Sbiotelli, L. Lesa y señora, Elena Antola, C. Antola, L. Bardino, E. Antola, R. Smath, María Bonquetti, F. Garavaglia, P. Diali, A. Motti, A. Tassi, M. Perugorria, E. Calvalle, J. Masson, L. Masac, C. Lessi, B. Borante, P. Lautade, D. Cantonda, Teresa Diaz, Luisa Diaz, J. Santos, J. Bertola, C. Santos, J. Ramirez, P. Esteban, J. Perfo, C. Minch, M. Sanchez, A. Carmelo, B. Jaquelli, Josefa García, J. Danck, J. Marburell, M. Euriqueill, J. Casoll, L. Bernardo, N. Guarino, C. Diego, L. Speri, C. Speri, M. Galaili, J. Durvoni, R. Dominguez, C. Dishani, C. Morca, B. Santoni, A. Prat, L. Eloni, J. Lesma, I. Pellerano, J. Victor, L. Birabem, J. Arem, V. Luque, S. Morteiro, L. Bentia, P. Leur, T. Mengis, Luisa Belgna, M. Lahum, M. Daman, M. Verguer, Y. Zaimar, D. Cervello, C. Gomez, E. Bragio, Cándida Tolpi, A. Lapitini, A. Gutierrez, I. Perez, C. Montauban, D. Leoni, Juana Leoni, J. María, R. Sandero, C. Tatlock, J. Prahl, A. Blancas, T. Tomason.

Construcciones en Noviembre—La Junta concedió en todo el mes de Noviembre permisos para 52 construcciones de edificios, 18 refacciones, 27 cercos, 33 aberturas, 14 veredas, recaudando por esos permisos la suma de 586 pesos 77 centésimos.

Estos permisos abarcan el siguiente número de metros:

Por construcciones, 470 metros; por refacciones, 126 metros 92 centímetros; por cercos, 262 metros 46 centímetros; por veredas, 323 metros 02 centímetros.

Sesion—Esta tarde celebrarán sesion los miembros de la Junta E. Administrativa, para despachar los asuntos pendientes.

Propuestas—Mañana se hará en la Junta la apertura de propuestas para el adoquinado de la calle de Santa Fé, de Agraciada al Oeste hasta encontrar los rieles del Ferrocarril Central, obra muy necesaria; pues por allí se verifica el transporte de las cargas de carbon para la usina de luz eléctrica.

Se iba á empedrar simplemente esa calle, pero los vecinos y la empresa de alumbrado citada se han presentado pidiendo que se adoquine por cuanto la calle se encuentra dentro del radio que la ley de adoquinado determina.

Renuncias y propuestas—Habiendo renunciado del cargo de oficial inspector de la 12 seccion policial del departamento don Manuel Blanco, ha sido propuesto en su reemplazo don Buenaventura Marichal.

—En reemplazo del escribiente de la 10 seccion policial don Amaro Moratorio, que renunció, se ha propuesto en su reemplazo á don Antonio M. Canale

Marca registrada—El S. Gobierno ha mandado registrar la marca de comercio denominada "Cruzeiro" que los señores Ramos, Pereyra y Ca. de esta plaza usan en la yerba mate que introducen al pais.

Decomisos—Los inspectores de salubridad han practicado hoy los siguientes:

51 sartas pescado, 12 canastos frutas y legumbres, 1 id mondongos, 2 arrobas carne.

A 162 1/2—A este tipo se cotizó hoy el oro en la hora oficial en la Bolsa.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Manuel Perez, español, 38 años, casado, afeccion orgánica del corazon, calle Andes núm. 146.

Armando Vacondió, italiano, 2 años, bronco pneumonia, calle Buenos Aires núm. 87.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en el Ferrocarril Central y Feria 150 arrobas lana inferior á 2.60 arrobas vellon.

800 arrobas varias clases 2.90, 3.20 y 3.25 arroba vellon.

450 arrobas lana 1.ª buena á 3.15 y 3.50 arroba vellon.

Buque de guerra argentino—Leemos en el *Times* de última fecha:

"El último modelo de crucero rápido acorazado es un barco de 3.200 toneladas que está ahora acabando de montar su armamento en Elswick y que ha sido construido por los señores W. G. Armstrong, Mitchell y C.ª para el gobierno argentino.

El resultado de los ensayos de este buque lo proclamaron el mas rápido de cuantos hasta ahora se han votado al mar.

Se llama el *25 de Mayo* en conmemoracion de la fecha de la independencia de la República.

Tiene 325 piés de eslora, 43 de manga y 16 de puntal, su armamento consiste en 2 cañones de 21 centímetro á cargar por la recámara, y 32 de tiro rápido y construidos en Elswick. Tambien cuenta con tres tubos lanza torpedos á flor de agua, de 18 pulgadas.

Sus máquinas y calderas colocadas bajo la línea de flotacion, han sido construidas por los señores Humphoys, Teunant y Cia. de Deptfor Pier, de Lóndres.

Tienen dos máquinas de cuatro cilindros cada una con su compartimento estanco, pudiendo funcionar independientemente. La maquinaria, depósitos y todos los órganos importantes del buque están protejidos por una fuerte coraza así en la cubierta como en los costados en toda la longitud del buque. La coraza de los costados varía en su espesor de 3 1/2 á 4 1/2 pulgadas y en su cubierta de 1 3/4.

Bajo otros conceptos, este buque es semejante á los cruceros rápidos construidos ó en construccion para la armada inglesa, pero con la escepcion de que en el "25 de Mayo" no hay fondo interior debajo de los compartimentos de las calderas.

Este buque tiene carboneras para 650 toneladas de carbon, pero su provision normal es de 300.

Durante las pruebas que se han hecho con el buque, bajo la inspeccion de la comision argentina, se practicaron varias singladuras para medir las millas en distintas velocidades.

Las pruebas, entre las que se incluyeron una singladura de 6 horas con calado natural y la velocidad media durante ese tiempo con y contra la corriente, dieron por resultado 21 nudos con 257 milésimos de nudo, y el poder medio desarrollado fué de 9.000 caballos.

Con calado forzado y una presion en la máquina que no excedia á la ordinaria, la velocidad media con y contra la corriente fué de 22.3 nudos y su poder como de 13.000 caballos.

Las pruebas oficiales de calado forzado se hicieron al terminar el dia, despues que se completaron las pruebas de calado natural durante 6 horas y el resultado fué muy halagüeño, indicando que puede obtenerse una velocidad mayor en condiciones mas favorables, pero la comision argentina da gran importancia á las pruebas de calado natural que pueden mantenerse durante el tiempo que se desee, á diferencia de las pruebas de calado forzado que solo pueden llevarse á cabo, durante pocas horas.

La maquinaria en esos experimentos trabajó admirablemente y sin tropiezo alguno.

Los señores W. G. Armstrong, Mitchel y C.ª han obtenido con este buque mejores resultados que con el crucero italiano *Piamonte* que zarpó de nuestras aguas hace 18 meses."

Las economías del presupuesto—Buenos Aires, Diciembre 17.—La diferencia que arroja el proyecto de presupuesto para 1891 sobre el del corriente año, es la siguiente:

Presupuesto 1890	$	24.991.743
" 1891		17.115.663
Diferencia	$	7.876.081

Hay que tener, sin embargo, presente que en el presupuesto del año presente figura el de los ferrocarriles y telégrafos que ascienden á 6.321.846 pesos y en el del año entrante solo figura el de telégrafos por valor de 332.846 pesos; pero tambien ha aumentado lo calculado para el servicio de la deuda, por el alto valor del oro, y lo presupuestado para los consejos escolares que para el año entrante asciende á 2.591 488 pesos, mientras que en el actual solo es de 1.918.948, existiendo un aumento de 672.540 pesos moneda nacional.

Granizo y langosta—En Gualeguaychú una granizada ha destruido 50,000 fanegas de trigo.

—Escriben de Buenos Aires:

Son desconsoladoras las noticias que nos llegan de muchos pueblos de campaña del Oeste.

La langosta ha sentado sus reales en esos campos ocupando leguas de terreno.

Las plantaciones de maíz, que estaban aun poco crecidas, han sufrido grandes perjuicios.

Una carta de Renan—He aquí la carta que Ernesto Renan envió al diputado Pichon, que le habia pedido su adhesion al monumento á Garibaldi en Francia:

"Me preguntais, querido señor, si apruebo vuestra idea de rendir homenaje público á José Garibaldi: ciertamente que sí.

"Cuando la Francia estaba abandonada del mundo entero y cuando los hombres políticos, presenciando su agonía le decian: "Tú que salvas los otros sálvate á tí misma!" un solo hombre, olvidando sus heridas, olvidando Mentana, tuvo un impulso generoso viniendo á arriesgar la vida por una causa evidentemente perdida:—José Garibaldi!

"Alzadle, pues, una estátua que su caso es raro: en medio de la ingratitud universal él tuvo corazon!—Vuestro—*Ernesto Renan*."

El Gran Aleman—Revisten especial interés por la nacionalidad del autor, que lo es M. Labadie Lagrave, los siguientes párrafos de un artículo referente al doctor Koch:

"La comunicacion del doctor Koch á la *Gazette médicale* de Berlin, se asemeja á un parte de victoria redactado con plena conciencia y con indiscutible autoridad científica, sin declamacion, sin énfasis, sin propósito de reclamos, y no permite dudas respecto al inmenso progreso que acaba de recabarse en el arte de curar la tisis.

No seria justo aislar la personalidad del hombre de la entidad del sabio. Nunca se admirará bastante el rasgo de valor de un médico que ensaya en sí mismo un remedio nuevo cuyos efectos pueden ser mortales. El doctor Koch habia estudiado durante mucho tiempo el caprichoso poder de los venenos que empleaba en sus experiencias, y sabia que una dósis inofensiva para un conejo ó para un conejillo de Indias, podia matar un hombre.

Este heroismo de laboratorio no debe sorprendernos en un hombre que habia hecho ya sus pruebas. De regreso del largo y peligroso viaje en que el intrépido bacteriologista habia ido hasta la embocadura del Ganges para atacar al cólera y, á fuerza de disecar los cadáveres de las víctimas de la epidemia, habia encontrado el famoso bacilo bírgula que ha motivado tantas controversias, Guillermo I quiso recibir en audiencia particular á un hombre que así honraba á Alemania con sus descubrimientos. Despues de escuchar una relacion sucinta de los trabajos de la comision internacional, el viejo emperador concedió al doctor Koch la órden del Mérito, con la autorizacion de atar su cruz con la cinta reservada á los militares.

Este rasgo de costumbre es curioso: caracteriza á un país.

Por lo demás, el ilustre sabio no tiene que quejarse de la indiferencia ó de la ingratitud de sus compatriotas. Apenas el *phisicus* de Wollstein, desconocido la víspera, publicó un libro acerca de las enfermedades infecciosas resultantes de las heridas, fué llamado al Instituto sanitario de Berlin. Algunos años mas tarde, al volver de Egipto, era el hombre mas popular de Alemania. Los alemanes querian tener su Pasteur. Las repetidas protestas del profesor bávaro Pettenkofer y de su escuela contra el bacilus-bírgula, no evitaron que el Reichstag votase un mensaje de gracias y una recompensa nacional á los hombres que habian expuesto su vida á orillas del Nilo y del Indo para buscar los medios de proteger á Europa contra las invasiones periódicas del cólera.

La verdad es que en 1885 se conmovió bastante el alto estado mayor de la ciencia alemana cuando se trató de conceder una cátedra importante á un exmédico de campo de cuarenta y dos años apenas. La sorda cólera de los sabios de profesion se hizo oir en los debates de la cámara de diputados de Prusia, pero M. de Gossler, ministro de Cultos, no vaciló en llegar hasta el fin, y M. Koch fué nombrado profesor de higiene de la Universidad de Berlin.

Actualmente el entusiasmo de Alemania por su sábio nacional no conoce límites. El canciller privado del favor imperial cae en el olvido y algo de artificial y de teatral hay en los honores tributados á la vejez de un héroe monagenario, que se sobrevive á sí mismo rodeado de bandeletas. Hoy, el gran aleman no es ya Bismarck ó Moltke, el gran aleman se llama Robert Koch.

Francia haria mal en discutir ó en tratar de amenguar una gloria que no tiene mancha de sangre, y que descansa en títulos brillantes, indiscutibles. Importa que el inventor del remedio contra la tuberculosis haya nacido en las montañas del Harz, en vez de nacer en la vertiente occidental de los Vosgos ó de los Alpes; no hay derecho para preguntar cuál es su patria al hombre que ha prestado un servicio al género humano.

Ciclon—Santa Fé, Diciembre 16.—A las dos y media de la tarde de hoy desencadenóse un fuerte temporal de viento, agua y piedra.

Comunican de San Justo, poblacion situada al norte de esta capital, que allí un ciclon ha destruido gran parte de la poblacion. Se habla de muchos muertos y de edificios derruidos.

La sustancia estimulante del café—M. Germain Sée, en su nombre y en el de su jefe de laboratorio M. Labieque, ha presentado á la Academia de Medicina de Paris un importante informe acerca de la accion de la cafeina sobre las funciones motrices y respiratorias en el estado normal y en el de inanicion.

Los viajeros han hecho relatos sorprendentes sobre las propiedades estimulantes de diversos vejetales empleados por las poblaciones primitivas para ejecutar trabajos penosos sin tomar alimentacion. En todas las partes del mundo se encuentra alguna de esas plantas maravillosas que permiten al negro ó al indio lanzarse, sin provisiones, al través de inmensos desiertos. En la América del Sur, es la coca ó el mate ó el guaraná; en Africa, la nuez de kola; en Asia, el café ó el té, que hemos adoptado en Europa desde hace largos años. Pues bien: importa advertir que todas ó casi todas estas sustancias encierran un alcaloide, la cafeina; de modo que estudiando las propiedades fisiológicas de este alcaloide, se explicarán las maravillas que se nos cuentan. Tal ha sido el objeto de las investigaciones de M. G. Sée.

Sus experiencias, repetidas desde hace un año, dejan fuera de duda la accion de la cafeina sobre el trabajo muscular. Jóvenes que han hecho marchas forzadas ó largas y rápidas carreras en las condiciones habituales de su alimentacion, y las han repetido al dia siguiente despues de tomar de 30 á 50 centígramos de cafeina, afirman unánimemente que esta sustancia les habia quitado la sensacion del esfuerzo y de la fatiga. Mas aun: los aparatos registradores han demostrado que despues de una marcha forzada, que en las circunstancias ordinarias precipitaba los latidos del corazon y triplicaba el número de las respiraciones, no habia alteracion del ritmo circulatorio ni del ritmo respiratorio si habian tomado cafeina dos horas antes de correr.

¿Cómo produce ese alcaloide estos resultados? Segun los experimentos hechos en animales, obrando sobre el influjo motor voluntario que, gracias á la cafeina, parte del cerebro con una gran energía y va á actuar sobre centros motores mas excitables. De aquí el aumento de las fuerzas y la abolicion de la fatiga.

M. Germain Sée estudia en seguida la accion de la cafeina durante la inanicion. En 1850 M. de Gasparin hizo á la Academia de Medicina una comunicacion que alcanzó gran celebridad, á propósito del régimen alimenticio de los mineros belgas de Charleroi. Analizando la reaccion diaria de esos mineros, no encontraba en ella mas que quince gramos de ázoe, y se preguntaba cómo con esa racion, no muy superior á las de las órdenes religiosas consagradas al ascetismo, podian realizar esos hombres diariamente una suma de trabajo considerable.

Encontraba la explicacion en el hecho de que los mineros consumen mucho café, que disminuye la execrecion de urea, y, por consiente, la cantidad de ázoe. Sin embargo, en la misma sesion Magendio rechazaba la pretension de medir el valor alimenticio de una racion por el número de granos de ázoe que encierra, y admitia que los mineros trabajaban gracias á los alimentos ternarios que toman en abundancia. Hay se da el hecho como demostrado.

Si la cafeina permite un trabajo activo en ayunas, no es ahorrando el gasto de los tejidos; debe ser facilitando la combustion de los elementos ternarios del organismo.

La cafeina no obra, respetando los tejidos, como la ausencia de trabajo, ni reparando sus pérdidas como el alimento; obra estimulando las funciones cerebro espinales, de una parte y produciendo de otra, una excitacion análoga á la que produce, no la absorcion, sino la simple ingestion del alimento.

Venecia—Venecia se halla asentada sobre 80 islas unidas entre sí por 450 puentes. El Gran Canal la divide en dos grandes porciones.

Nada hay como el espectáculo que presenta esa poblacion reflejada en la superficie de sus canales.

Desde lejos, aquel conjunto de palacios, monumentos, iglesias, cuyas cúpulas y torres hienden el luminoso espacio; aquellas vias fluviales cruzadas por ligeras góndolas, aquel cielo reflejado sobre la ondulante superficie, y por último, sus noches serenas, silenciosas, llenas de poesía, le dan un encanto suave, indefinido, como acaso no se goce de otro semejante.

La impresion que se recibe contemplando la ciudad desde léjos no decae al recorrerla metido en una de las innumerables góndolas.

Písase al pié de sus noventa iglesias recreándose la vista en los primores bizantinos de la basílica de San Marcos, en las agujas y torres góticas de Santi Giovanni é Paolo, de San Giuliano y de tantas otras. En el órden civil el palacio de los Dux con sus recuerdos históricos y sus curiosidades arquitectónicas, unido por el puente de los suspiros hecho célebre por Lord Byron, con las prisiones horrendas descritas por Silvio Pellico.

Todo allí es bello, grande, soberano. Nuestro compatriota el señor don Pedro A. de Alarcon describe así las impresiones recibidas en su visita á Venecia: "Yo no habia creido nunca que fuera absolutamente verdad todo lo que cuentan los libros acerca de las calles de agua de Venecia; pero fuerza me es reconocer que, por esta vez siquiera, no hay exageracion en los asertos de los novelistas. Venecia es mas poética, mas romántica, mas interesante de lo que se puede fingir la imaginacion.

Seguíamos bogando. Los gondoleros remaban en silencio. Sus airosas figuras, vestidas con largo gaban y un sombrero de anchas alas, parecian formar parte de la embarcacion y se destacaban agigantadas y negras sobre el agua fulgurante y el esclarecido firmamento...

¡Oh! ¡La luna, la arquitectura y el agua! ¡Qué riente y grandiosa perspectiva! ¡Qué espléndida suavidad! ¡Qué lontananzas plateadas! ¡Qué círculos de juguetonas luces en torno de la góndola, producidos por la quilla y por los remos! ¡Cuántos millares de quebradas lunas en el movible espejo del prolongado estanque! ¡Qué fulgor submarino! ¡Qué palacios acuáticos! ¡Qué fantásticas torres avanzándose al cielo y repitiéndose en el abismo! ¡Qué fantasía!... Dijérase que Venecia es de cristal y tiene luz propia como los astros!"

Venecia, la mas poderosa é importante república italiana de la Edad Media, tomó siempre gran intervencion en el desarrollo de la política general.

El orígen de esta bella ciudad es muy antiguo: del territorio paduano, llamado remotamente *Venetia prima*, emigraron considerable número de familias y buscaron refugio, cuando Atila, *el azote de Dios*, cayó sobre Italia, en la vasta agrupacion de islas situadas frente al territorio de donde emigraban. A ese núcleo de islas le llamaron *Venetia segunda*.

Desaparecidos los peligros de la invasion, y codiciosos aquellas gentes de sustraerse á la avara dureza de Padua, erigiéronse en una confederacion democrática independiente, regida y gobernada por una asamblea general que se reunia en Heráclea, cabeza ó capital de la confederacion.

La independencia del estado de Heráclea reconociéronla los lombardos en 712, pero un siglo despues al destruir esta ciudad Pepino el Breve, el gobierno federativo tuvo que trasladar su residencia á Rialto. Desde entonces puede decirse que tuvo su orígen la moderna Venecia, porque á partir de esa época comenzaron muchas de sus obras y el trazado que hoy muestra la ciudad.

Honor merecido—Eugène Delacroix, es una de las glorias mas legítimas del arte francés: no debe su importancia á cualidades pasajeras, que solo fascinan á los contemporáneos, aminorando la memoria del artista, á medida que el tiempo evidencia los defectos de sus obras, destruyendo la débil base en que se fundaran; Delacroix crece en importancia, á medida que la escuela francesa se crece, hasta llegar á ser la primera entre las contemporáneas.

Por esto, el monumento de Delacroix ha sido una justicia tardía, pero justicia al fin:

En Paris, además de la batalla de Taillebourg, la entrada de los cruzados en Constantinopla, la barca de don Juan, el Apolo del Senado, su obra maestra decorativa y otros varios lienzos de menor importancia, pueden admirarse dos colosales composiciones suyas en St. Sulpice y en una pequeña iglesia de la Rue de Turenne. En la Exposicion Universal de 1855, podian admirarse muchísimas obras de este pintor, curiosas las más, puesto que las colosales dimensiones de sus composiciones maestras, no permiten fácilmente su transporte; entre estas, solo la batalla de Taillebourg, brillaba en la galeria alta del palacio de Bellas Artes. Delacroix, que tenia el don del color, cual ningun pintor francés, poseia además un brio que le hace perdonar las incorrecciones de dibujo que abundan en sus obras; la entonacion justísima y la facilidad de ejecucion, son sus cualidades más importantes.

Dalou, le ha representado cual él mismo se fijó en el lienzo, en el soberbio retrato que el Louvre posee, en el salon de retratos de pintores. Alta la frente, fija la mirada en los ideales que flotaban en su mente inspirados por la realidad de lo que la vida presenta ante nuestros ojos, brilla ciertamente en su altiva cabeza, lo que suele llamarse la llama del genio; ese algo, que ni se compra ni suele venderse, cuando realmente existe. Descansando sobre ese sencillo pedestal, forman un grupo acertadísimo, el tiempo, modelado, segun la convencion pagana, levantando á la Fama que fija una corona en el plinto del busto. A la derecha, el Arte, aplaude, como realmente así se hace, batiendo palmas, mientras yergue orgulloso la cerviz, mirando con noble orgullo, la cabeza del gran pintor. Dalou, que estaba ya acreditadísimo, ha producido una obra, que por sí sola hubiese bastado á ponerle en primera línea entre sus colegas, que miserablemente celosos, no asistieron á la inauguracion del monumento. Rodea el original grupo, una fuente algo mezquina pero elegantísima, en la cual vierten seis cristalinos chorros, otros tantos grupos de flores y hojas cinceladas con mucho gusto. La fundicion ha sido obtenida con una pulcritud sin precedente.

La fiebre tifóidea—Extractamos de un artículo del Dr. Llorens, médico barcelonés:

Apena el ánimo, el número de defunciones ocasionadas por la fiebre tifóidea. En los últimos doce años ha ocasionado en Barcelona, 4.831 víctimas, lo que nos da un promedio anual de 402. Son más desconsoladoras estas cifras si atendemos á que el 90 por 100 de estas víctimas corresponden á individuos de 20 á 40 años, época la más hermosa de la vida y la más beneficiosa á la familia y á la sociedad.

"El veneno tífico, ó sea el bacilo y sus productos (ptomainas), hállanse en abundancia en la diarrea de los enfermos de tifóidea y en las deyecciones hemos de hallar el orígen del contagio y de su propagacion. Jamás se ha comprobado el bacilo tífico en la atmósfera que rodea al enfermo y por lo tanto no nos llama la atencion la inmunidad de las personas que visitan á los tifóidicos. Téngase cuidado en desinfectar convenientemente las deyecciones de los enfermos y es casi segura la inmunidad. Pero desgraciadamente esta desinfeccion no se practica.

La diarrea de los tifóidicos viértese en las letrinas y como la mayoría de éstas desaguan en las cloacas, no debe sorprendernos que en el alcantarillado veamos un inminente y constante peligro. La suciedad extrema de las cloacas favorece el desarrollo y multiplicacion del bacilo tífico y otros gérmenes infectivos y dadas las malísimas condiciones del subsuelo de Barcelona, se comprende fácilmente la posibilidad de contaminar las aguas potables que al beberlas el vecindario ingerirá el veneno tífico que ha de conducirle prontamente á un desastroso fin.

Conocido el enemigo y el sitio en donde se alberga y multiplica, es preciso destruirlo por las racionales medios que la higiene terapéutica aconseja. Barcelona, que en todos tiempos y ocasiones ha sabido llevar enhiesta la bandera del progreso, deberia avergonzarse de tener una mortalidad anual de 30'62 por mil, mientras Lóndres solo tiene el 19; Paris el 21; San Francisco, el 20'50; Baltimore, el 20'79; Chicago, el 20'41 y Cristianía, el 20'20. Esta excesiva mortalidad es de ida principalmente á las malas condiciones del subsuelo y á la escasez miserable de aguas para el debido lavado de las alcantarillas.

La cosecha de algodon en 1890—Son muy interesantes los datos que á continuacion publicamos, referentes á la cosecha de algodon, puesto que se calcula en la mas grande que registrará la historia de la agricultura anglo-americana.

Se supone que la cosecha este año ascenderá á 8.000.000 de balas de algodon, de 500 libras cada bala.

Con motivo de tan enorme cosecha los precios empiezan á sufrir una disminucion aunque muy pequeña, pues no pasará la cotizacion de 9 centavos por libra.

Al finalizar el mes de Octubre estaba la cotizacion á 10 7/8 centavos ó sea medio centavo menos que el precio mas alto de los años 87, 88 y 89.

El valor de esta cosecha se calcula que arrojará la suma de 337.500.000 pesos, lo cual demuestra un aumento de 20.392.515 pesos con respecto al año 1888 y de 8.499.510 con respecto al 89 que dió la cosecha más grande que se habia obtenido.

En los años de 1887, 88 y 89 se cotizó el algodon de 11 á 11 1/2 centavos por libra. Los precios más fabulosos que se pagaron en América durante la guerra civil fueron de 190 pesos la libra de algodon.

En los años 43 y 45 se pagó el de 5 á 9 centavos por libra: la cosecha más grande de estos años jamás pasó de 7.000.000 de balas.

Stanley y Barttelot—Vivo uno y otro muerto, aquél tiene mejores probabilidades de vencer en la lucha que cuenta con su palabra y su inteligencia para acusar y defenderse. Pero aun así y todo parece el asunto escabroso para el audaz explorador.

Desde que volvió de su expedicion africana, se hicieron cargos á Stanley acerca del abandono en que habia dejado al mayor Barttelot, acusándole de ser la causa de su muerte. Stanley se defendió diciendo que aquella catástrofe de ninguna manera podia imputársele y que era debida al genio violento del difunto que, con sus injustificadas atrocidades, la habia provocado y sido víctima de ella.

Pero el hermano de Barttelot y el teniente Troup publicaron dos tomos en los que hacian la historia de la expedicion y de los que resultaban cargos tremendos contra Stanley. El teniente Troup le acusaba de haber derramado inútilmente mucha sangre, de haber privado á sus oficiales de los beneficios que les prometiera y de haber dado á la expedicion un carácter totalmente odioso que difiere por completo de cuantos fines humanitarios se ha querido suponer que llevaba.

Stanley estaba camino de América y no podia contestar por lo tanto. Apenas desembarcó en los Estados Unidos, cuando el corresponsal que en New York tiene el *Times* le interrogó y el explorador contestó lo que sigue, poco mas ó menos y sin dar por bueno y veraz cuanto decia ya que solo lo sabia de referencia, y empleando siempre que de alguna acusacion muy grave se trataba contra su antiguo teniente, la fórmula *Y was told.*

El mayor Barttelot, dijo en suma, era hombre de genio violentísimo y atrabiliario que infundia miedo á cuantos le rodeaban. Sus mismos oficiales tenian que padecer de sus genialidades y, sin embargo, jamás se atrevieron á chistar contra él. Con los negros se puede imaginar como se portaria. Habitualmente y por la más pequeña falta, hacia apalear de un modo bárbaro á los infelices que incurrian en su desgracia. El número de palos era de 300. Un mayemma que sufrió ese castigo se desmayó á los 130 y Barttelot entonces hizo que se le soltara; pero advirtiéndole que, en cuanto estuviese curado, recibiria el resto del castigo. En evitacion de éste se escapó el infeliz; pero fué perseguido y capturado y Barttelot dió órden de que se le fusilara, como se efectuó.

Habia Stanley regalado al mayor un negrito de unos diez años, muy listo y en un acceso de ira lo mató á patadas el mayor.

Habitualmente salia de su tienda armado de un baston que terminaba con una punta de acero y con aquella arma heria á diestro y á siniestro á cuantos se le ponian á su alcance. Un mayemma aseguró que, en solo un dia, recibió 16 heridas causadas de aquella manera por Barttelot.

Otro dia, en un acceso de ira, mordió cruelmente á una jóven negra, arrancándole un bocado de carne del hombro.

Los negros le llamaban: *El diablo que cuenta los dientes.*

Su muerte acaeció de la siguiente manera:

Estaba el mayor en su tienda muy de madrugada, cuando acertó á oir que una negra cantaba una cancion acompañándose de uno de los instrumentos de música mayemma. Por dos veces le mandó que se callara. La infeliz no lo oyó. Entonces el mayor salió de su tienda armado de su baston herrado y de su carabina y yendo hácia la negra, al tiempo que con una mano le hundia la punta del baston, con la otra le encaraba la carabina. A los gritos de la víctima acudió su marido, empuñando un fusil. Y al ver la actitud de Barttelot, disparó su arma y mató al mayor.

Otra de las víctimas de la expedicion Stanley es el teniente Jameson. De éste dice Stanley que una vez mató á una negra y obligó á los demás negros del campo á que comieran sus restos, por el solo gusto de dibujar del natural una escena de canibalismo.

Lo que hay de extraño en esta exculpacion de Stanley, es que cuando por primera vez circularon rumores acerca de las crueldades que sin motivo habia cometido su expedicion atravesando el Africa, y se relataron á cierta diferencia iguales actos de salvajismo atribuyéndolos á Barttelot y Jamesson, el propio Stanley contestó que todo eran calumnias de sus rivales y que nada habia de cierto en todas aquellas historias.

¿Cómo afirma ahora lo que entonces negó? ¿Cuándo ha dicho verdad?

La prensa inglesa pide que los tribunales abran una informacion sobre tal asunto á fin de dejar en buen lugar el honor británico. El *Temps* dedica un primer artículo de fondo á este asunto, del que damos los antecedentes principales, porque creemos que ha de dar mucho juego y tener mucha resonancia.

Diciembre 18. **FOLLETIN** 43

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

sentirlos, no le podia quedar ni aun el dolor de haberles perdido!

Entre aquellos recuerdos, habia bordados de flores trepadoras sobre un fondo color de cielo, y él veia entonces salir de entre las hojas bajo los capullos de las rosas, y por los cálices de las campanillas silvestres, [illegible] pacientemente trabajados y puestos con un desenfado lleno de arte y de malicia femenina, pero mirando fijamente aquellos enlaces, aquellos dibujos, veia su mirada un revolverse de líneas que chocaban unas contra otras, de tal manera, que la tinta pálida del hilo se hacia cada vez más oscura hasta volverse negra, como el bordado del sudario de un difunto.

¡Maldita! Una hora, una sola hora que pudiera devolverle la vida para [illegible], para hacerla sufrir como ella le [illegible] y le hacia sufrir. Pero debia haber sido vengado, [illegible], ¡quién sabe por medio de qué artes, con qué [illegible]! Acaso sorprendida, quizá [illegible], porque una mujer amada como ella, [illegible], no se podia encontrar en la tierra; [illegible]; para él su corazon, su inteligencia, su alma, todo era de Lala, que cambiaba á capricho y suscitaba en ella el dolor y la alegría. No, no, no podia defenderla; la malvada habia buscado la culpa, no [illegible] todo el paraíso que él le ofrecia. Pero, ¿y si sus palabras hubieran sido el delirio de la agonía? No, no, eran la verdad.... eran la verdad. Entretanto, poco á poco llegaba desde lejos á su oido un confuso rumor, el murmullo de las oraciones. ¡ah! ¡Venian por ella! Venian por ella, se la iban á llevar á Lala, y Jorge se dirigió á la puerta, pero en el momento se detuvo como herido por un rayo. ¿Qué le importaba á él que se la llevasen si antes de morir á la vida debió haber muerto para su corazon? Sí, sí, lejos, muy lejos de aquella casa. Sí, que se la lleven, que la sepulten tan honda bajo la tierra, que su corazon no la sintiese mas. ¿Lloraban, oraban por ella? ¡Cuánto hubiera deseado presentarse en medio de las mujeres arrodilladas, echar á tierra las luces, llenar con sus gritos aquel desconsuelo, reirse en la cara de aquellos afligidos, é impedir que pusieran la cruz sobre [illegible]!

Pero allí, al lado de la difunta, entre las mujeres que lloraban, hubiera hallado una pálida, silenciosa, sin lágrimas y con un niño en los brazos; y María, esta madre ángel, esta heroína oculta, se presentaba á la imaginacion de Jorge rodeada de un esplendor divino, sí, pensaba en el hecho temerario, grande, que habia ejecutado por salvar á su hija, una hija tan perdida que habia permitido que su culpa cayese sobre su misma madre, sentia por María, más bien que admiracion, devocion; una devocion viva y profunda. La veia bajar por una pendiente erizada de abrojos y espinas, pendiente, larga, fatigosa; los piés ensangrentados, los vestidos desgarrados y llenos de fango; se adelantaba animosa, llena de esperanza y de fé, sonriendo, mirando arriba la calma de los cielos como una santa que espera su palma del martirio. Y en presencia de aquella imágen, Jorge se sentia más tranquilo, más sereno [illegible] tumulto de su corazon, de su inteligencia [illegible] el [illegible] y aquel sentimiento nuevo, [illegible] indefinido, que sentia por María, [illegible] hasta allí donde ardía el odio contra [illegible] que lo habian engañado. Así, con estas tormentas en el alma, encerrado como un condenado ó como un loco, sin dormir, sin comer, toda la noche á oscuras como un perro, sin desnudarse, presa de la fiebre, con el llanto en los ojos y con la desesperacion en el alma, pasó dos dias enteros obstinándose en no ver á nadie; la gente le asustaba, y en los rostros que tuviesen lástima á su desgracia, temia descubrir la sonrisa que burlase su ignominia.

Próspero Anatolio habia partido para Santo Fiore con el niño y con María. Próspero le habia escrito que lo esperaban allí, pero Jorge no queria ir.

Cuando entró por primera vez en su despacho, estuvo una hora con los ojos fijos en su antiguo pisapapeles; le parecia ver aún bajo él la carta que le avisaba de todo. ¿Por qué no la habia creido? ¿Por qué no habia adivinado que decia la verdad? ¿Por qué no habia subido á aquella casa y penetrado en aquella habitacion?... ¡Ah! Entonces, ¡vive Dios! los hubiera matado á ambos... ¡En qué modo se habia propalado su deshonor! ¡Y él que habia creido que era Frascolini el que le habia escrito! No, aquella carta debió haberla escrito un amigo suyo... un amigo que queria salvarlo de la deshonra, algun pariente... Pedro Luis, acaso... ¿Pedro Luis?... No. ¿Por qué no?... ¿Qué habia ocurrido entre él y Pedro Luis? ¿Qué habia pasado? Y Jorge se daba golpes en la frente y miraba con ojos desencajados por horas enteras en un punto fijo, pero no podia acordarse del por qué habia cortado relaciones con Pedro Luis.

Una sola cosa tenia siempre fija ante su vista: Lala. De noche no podia dormir, dormia de dia, y para tener un momento de calma, algunos instantes de reposo, tenia que fijar su pensamiento en María, y recordar el inmenso sacrificio que habia hecho. ¡Habia aun en el mundo una persona que lo amaba!

¿Y el niño? Lo habia visto en un momento en que su corazon y su cerebro se hallaban demasiado agitados, pero despues, aquel niño comenzó poco á poco á adquirir formas, á ocupar un sitio en la imaginacion de Jorge, y á torturarlo como la memoria de su madre. De su madre, sí... de su madre, de su madre sola, porque aquel niño no era hijo suyo... Cada vez que este horrible pensamiento atravesaba su inteligencia, horribles llamaradas encendian su rostro, y sus dientes chocaban en un extraordinario dolor; en aquellos momentos no despertaba compasion, infundia miedo.

Pero poco á poco se apoderó de él la idea de verlo. Sí, queria verlo para rastrear en aquella fisonomía apenas esbozada, un indicio, una acusacion, una verdad. Vaciló muchos dias antes de decidirse, podian creer que lo queria, que se hacia ilusiones, que lo creia suyo. No... no, lo odiaba, pero queria verlo, acaso se parecia á Lala.

Llegó á Santo Fiore una mañana muy temprano, todas las ventanas del palacio estaban cerradas; atravesó el jardin, y el pórtico [illegible], abrió la puerta de la antesala, entró [illegible] llamó á Luisa; se miraron sin hablar; ella comprendió por qué iba Jorge allí, á aquella hora, y lo llevó á la habitacion en que dormia el hijo de la pobre condesa.

La riquísima cuna estaba en un lado junto á una ventana por la cual entró, al abrirla la nodriza, un rayo de luz entrecortado por los pámpanos de una parra silvestre.

El niño dormia boca arriba con la boca cerrada y la gorrilla caida hácia atrás. Lo cogió en sus brazos, lo movió; el niño abrió los ojos agitándose convulsivamente. Jorge lo miró con obstinacion frunciendo la frente; le parecia que aquella cabeza se erguia, se desarrollaba, crecian rubios cabellos sobre el cráneo cubierto de bellosidad, y se convertia en un ser desarrollado, en una mujer: en Lala.

Lo volvió á echar en la cuna, y salió de aquella habitacion, cuando Luisa y el ama se miraban atónitas.

—¿Se vuelve á marchar el señor conde? le preguntó aquélla al ver que se iba sin decir una palabra.

—Sí.

—¿No quiere saludar á la señora duquesa?... está muy mal, señor conde, hace dos dias que no se levanta.

Jorge miró á Luisa que bajó la cabeza, y se echó á llorar, pero no se detuvo en Santo Fiore.

Cuando volvió á Borghiguano estaba agobiado, tenia desgarrado el corazon, pero se encontraba mas tranquilo. María estaba mal; este nuevo dolor al cual podia abandonarse sin remordimientos, sin vergüenza y sin ira, penetraba como un aura de paz en su alma agitada.

XXXIV

Habian pasado dos meses de la muerte de Lala, cuando una noche todas las campanas del pueblecillo de Santo Fiore sonaban lenta y lúgubremente. Hacia dias que se hacian al cielo públicas oraciones con un fervor espontáneo, sincero, que apagaba la fria y convencional uniformidad de las funciones solemnes. Pero todo era inútil; la duquesa iba empeorando por momentos. Estaba en la agonía, Dios habia querido llamar á sí aquella pobre mártir, y no oia más que una oracion débil que le pedia la paz, subiendo hácia él, no confusa con los cánticos del templo, sino solitaria, desde un lecho de dolor.

Anochecia; por las abiertas verjas del palacio entró un carruaje negro y cerrado, como un carro mortuorio, y bajó de él un hombre encorvado, con la barba y los cabellos en desórden, que parecian manchados de blanquecinos salpicones; aquel hombre era el conde del Valle, que en dos meses habia decaido, envejeciendo hasta hallarse casi irreconocible. En la primera sala salió á su encuentro Próspero Anatolio, tambien abatido y desmejorado, que lo abrazó sollozando.

—Las dos, las dos en tan poco tiempo; es demasiado para mí.

Jorge lo miraba con la cara inmóvil y los ojos desencajados, sin decir una palabra.

—Sube... sube... si quieres verla, y Próspero le señalaba con una mano la escalera, al pié de la cual le habia llevado. No te reconocerá. Yo no puedo resistir... estoy malo... estos golpes matan. ¡Ah, Dios mio, hágase vuestra santa voluntad! Pero ya podríais llevaros tambien á este pobre viejo; y Próspero Anatolio se abandonó de nuevo á un llanto fatigoso; cogió una mano á Jorge que la abandonó sin moverse, y se perdió en una fila de habitaciones bajas.

Jorge subió lentamente la escalera; su rostro no revelaba ninguna emocion, aquel hombre no parecia ni conmovido ni lleno de afliccion; estaba tan solo atónito, anonadado; atravesó la antesala como habia subido la escalera, con un paso grave, pesado, sin fijarse en que estaba llena de mujeres arrodilladas que rezaban. Eran las hermanas de la Escuela cristiana; en el centro, no arrodilladas como las otras, sino apoyadas en dos sillas, se veian Verónica y Octavia, ambas vestidas de negro, ambas con la medalla del patronato cosida en el pecho. Verónica miraba iracunda á su alrededor, interrumpiendo las oraciones con *sic*, largos, rabiosos, que parecian disciplinazos cuando algunas de sus súbditas alzaban siquiera la vista; represion que mitigaba despues la Octavia, consolando á la desgraciada sobre la cual habia caido tanta cólera, con una sonrisa melíflua, como las de sobremesa. Miss Dill, cansada, se habia sentado en un oscuro rincon; don Vicente de pié, oraba leyendo en voz baja su Breviario.

Cuando Jorge atravesó la habitacion, todas las mujeres lo siguieron con la vista, y su tétrica figura pareció que multiplicaba el fervor de su ruego.

Al verlo miss Dill trató de levantarse y salir á su encuentro; pero luego se detuvo y llamó á don Vicente con un movimiento de cabeza.

—¿No cree, le dijo en voz baja, que debo hablarle á él tambien?

—Tranquilícese, miss, ya se lo he dicho; quien ha hecho el testamento de la duquesa, ha sido el duque Próspero, y tambien se ha acordado de usted.

—No quisiera que sucediese como antes. Ni siquiera un recuerdo, y eso que la condesa me debia grandes favores. ¿No cree usted que se deba decir algo al conde?

—Seria inútil, se lo repito; lo hecho, hecho está; y además, dicen que el señor conde parece á veces loco.

Jorge, entretanto, habia atravesado una larga fila de habitaciones oscuras, guiado por una luz rojiza que se veia en el fondo.

Cuando llegó al dintel de la alcoba de María, se detuvo: antonces pareció animarse su rostro y su respiracion se hizo mas pesada. Junto á la puerta sollozaba la Nena; mas lejos, á los piés de la cama, don Gregorio, que habia querido ir hasta allí, porque María lo habia llamado, oraba sentado.

Cuando Jorge apareció en la puerta como un fantasma, don Gregorio se levantó para ir hácia él, le cogió una mano, se la estrechó con las suyas trémulas, y le señaló el lecho de María. El pobre viejo pensó que habia sido Dios el que habia hecho que Jorge fuese en aquel momento y se retiró á un ángulo de la habitacion, bendiciendo su sabiduría y su bondad infinita.

La habitacion estaba aún medio á oscuras; solo una lamparilla, oculta por una pantalla, difundia sobre el lecho y al rededor de la moribunda una luz siniestra.

Jorge no habia experimentado ninguna sensacion en aquel lúgubre silencio que lo rodeaba, cuando cruzaba las salas frias y desiertas, envueltas en tinieblas; pero cuando se encontró ante el lecho de María, su corazon tantos dias há insensible, oyó una voz que lo conmovia, arrastrándole á arrodillarse.

María lo habia sentido antes de verlo; hacia algunos minutos que la enferma agitaba sus almohadas, su cabeza cansada por el dolor; y parecia buscar algo en aquella luz rojiza, limitada, encerrada en las tinieblas de la habitacion.

A quien buscaba, á quien esperaba, era á él; María, aunque tan lejos, habia oido con la sensibilidad de una moribunda, el carruaje de Jorge entrar en el palacio y detenerse, habia oido sus pasos que se acercaban y el deseo de hallarse á tiempo de verlo, le habia infundido un nuevo aliento, una fuerza nueva, un acre deseo de luz; el primero y supremo dolor de perder la vida que se le acababa.

María lo miró obstinadamente, con las pupilas secas, en las que el amor habia reconcentrado toda la sensibilidad que le restaba: lo miró con tanto afecto, que corrió por su helada sangre nuevo calor; la vida volvió á correr por un momento por sus venas paradas, y una onda de rubor encendió su fisonomía destruida, que en el misterio de aquella penumbra parecia un cráneo sacado de la fosa, descansando sobre el blanco mármol del sepulcro.

Jorge, que la habia visto tan hermosa, no la hubiera reconocido; pero su mirada y los latidos de su corazon, no le dejaban duda. Estaba agitado por un temblor convulsivo, y una atmósfera húmeda, pesada, repugnante, lo envolvia, al mismo tiempo que la luz derramaba sobre la moribunda reflejos tan extraños y horribles, que en ciertos momentos producian miedo.

¡Y era ella!.. ¡ella misma!.. ¡María, antes tan hermosa! Pero un repentino, un dominador pensamiento borró todas sus vacilaciones. María moria por él, y ante esta desoladora idea, Jorge sintió aún, ante aquel horroroso espectáculo, supremas seducciones. Mirándola otra vez, le pareció que aquel no era el rostro de una moribunda, sino que rosadas tintas le prestasen el último fulgor de su antigua belleza.

Jorge se inclinó sobre ella doblando las rodillas y besándole las manos, pero hasta entonces recordó aquella pobre mujer que era madre; con la lucidez de los moribundos habia adivinado, comprendido, leido en el rostro de Jorge, que lo sabia todo, y olvidándose y sobreponiéndose al horrible martirio de su vida, con voz débil y entrecortada, dijo al hombre por el cual moria:

—Perdona... á... Lala.

Jorge, dominado por aquel acto sublime, fijó en María una mirada de afecto profundo, apasionado, y le dijo:

—Sí, perdonaré... por tí, y acercándose aún más, la levantó con ambas manos la cabeza y la besó en la boca.

María luchaba entonces por detener la vida, y con la vida la voluptuosidad de aquel primer beso que en su delirio confundia con el [illegible] que le anunciaba el cielo de aquel beso que viva acaso [illegible] hubiese matado, y que moribunda la elevaba á Dios, [illegible] de la tierra en un estremecimiento de amor. Así [illegible] rió con los estremecimientos de aquel beso que conmovió las fibras más íntimas de su cuerpo, trocando la suprema agonía en su goze supremo; pagando con la purísima embriaguez del último momento, todos los dolores de su vida entera. Murió con la sonrisa en los lábios, la felicidad en el alma; su amor y su fé íntegros en el corazon. Murió, salió de esta vida sin dolor, tranquila, como una jóven que se adormece fatigada, reclinando la cabeza en el pecho de su prometido.

XXXV

El duque de Elda al conde Pedro Luis de Castiglione:

Senado del Reino.

Queridísimo Pedro Luis.

Le escribo aún aturdido, pensando más en el otro que en este mundo, quebrantado, enfermo por las desgracias que en este año terrible han desgarrado mi corazon.

Si me viera; no me reconoceria, y estoy seguro de que le produciria lástima: no puedo comer, ódio la compañía y cuando estoy solo, no hago más que llorar.

¡Cómo ha de ser! Dios lo ha querido; bendita sea su santa voluntad.

Pero créame, querido Pedro Luis, los que como yo están acostumbrados á los goces puros y serenos de la familia, los que consideran dias de destierro los que se deben pasar lejos de ella, cuando sobrevivimos á los seres amados y nos hallamos completamente solos, sentimos un terror, una desolacion, que nos produce vértigos. ¡Y yo estoy sólo, horriblemente sólo! Jorge se ha dejado vencer, dominar por completo por el egoismo de su dolor, y ha olvidado á este pobre padre, á este pobre marido que llora desesperado en una casa desierta y sin ecos; ha presentado su dimision de diputado, encerrándose en una quinta en Bérgamo, donde hace una vida monástica, y segun se dice, está atacado de monomanía religiosa.

A mi entender, ha hecho bien renunciando á la política. No era de la madera de los hombres de Estado; era tímido, indeciso, débil; tan débil, que ha caido deshecho, sin fuerzas, bajo el peso de la desgracia, sin ser capaz de levantarse, ni siquiera pensando que es padre.

¿Qué seria, dígalo querido conde, qué seria de este pobre niño, si yo lo imitase, si á mi vez me abandonase á una desesperacion irreflexible?.... No, no; mientras Dios quiera tenerme aquí desterrado en los dolores de la vida, esta pobre criatura, única cosa que me queda de mi Lala y de mi pobre María, tendrá el cariño de un padre.

Sin embargo, por cuanto pueda ser solícito y afectuoso el cariño de un padre, ¿no sentirá esta débil criatura la necesidad de un afecto mas delicado, de un beso mas dulce, de una mano menos tosca que lo acaricie? ¿No necesitará, en una palabra, de esos cuidados que solamente provee y comprende el corazon amante de la mujer? Hé aquí lo que pregunto dia y noche, porque de dia y de noche pienso siempre en ésto.

¿Miss Dill?.... Miss Dill no es una mujer, es una harpía, parece hecha para asustar, para hacer llorar á los niños, no para consolarlos. Fué mi pobre mujer quien se empeñó tomarla para Lala: desde entonces no puedo verla; pero mi adorada María la queria, y ¿qué habia de hacer yo? En medio de mi desgracia, tengo, querido conde, un solo consuelo, pero es un gran consuelo; el de haberme sacrificado siempre á la voluntad, hasta á los caprichos, si caprichos hubiera podido tener aquella pobrecita. Además, miss Dill, ingrata como todo el mundo, y segura de la pension que mi mujer le dejó por consejo mio, se ha vuelto iracunda, irritable, dominante.

Hoy por hoy, mi Prosperillo no necesita de nadie; la nodriza piensa en todo, y basta para todo; pero ¿y dentro de algunos años, dentro, mas bien, de algunos meses? ¿Lo voy á traer al Senado? ¿Y con quién podré dejarlo tranquilo en casa? Con nadie.

Teniendo en cuenta todo ésto, renunciando por mi hijo á otros sentimientos de mi corazon, y reflexionando lo que me ha escrito antes, querido conde, acerca de que está dispuesto á sacrificar su juventud con un pobre anciano que será para ella un padre y un servidor respetuoso, humilde, cariñoso, le pido la mano de la condesa Julia de la Roca Vianarda. Pero.... al menos en un año no debemos pensar en eso; mi corazon, antes de ofrecérsele, necesita fortalecerse en el mismo dolor que lo ha herido, despues.... despues daré á mi hijo una hermana mayor.

Dentro de algunos dias iré á Florencia á besar la mano á la condesa Julia, y para oir de su boca si consiente unirse á mí, para protejer y consolar á ese ángel que no tiene madre, y á quien su padre ha olvidado. Querian tanto aquellas pobres á la condesa, que es la sola mujer que podrá entrar en mi casa sin ofender su memoria.

Lo saluda cariñosamente su afectísimo amigo,

Próspero Anatolio de Elda.

"P. D. Le remito para la condesa Julia, un número de *El Omnibus*, en el que se inserta un artículo biográfico que habla extensamente de mi vida política.

Son pequeñeces de las que nunca he hecho caso, porque siempre fuí acérrimo enemigo del *bombo*; jamás tan imprudente y desvergonzado como hoy. El presente artículo es una excepcion: es bastante imparcial. Lo ha escrito el caballero Frascolini, director de *El Omnibus*, buen muchacho, inteligente y suficientemente honrado.

Aquí trabajamos en la ley electoral. Probablemente votaré el proyecto. ¿Qué hemos de hacer, querido? Si nos obstinamos en tirar hácia atrás del llamado *progreso*, la democracia, mas fuerte que nosotros, nos arrastrará por fuerza y resultaremos vencidos; vale mas decidirse á tiempo y ponernos á la cabeza para tratar si aún es posible, de ponerle un freno ó al menos para dirigir sus movimientos.

Roma, 15 Diciembre 1881."

Gerónimo Rovetta.

FIN

Hermosa propiedad - Mañana viérnes á las cinco de la tarde, rematará Jaime Maeso la gran propiedad calle San José núm. 63 y 65 entre las de Andes y Convencion, la que tiene veinte cédulas hipotecarias. Dada esta circunstancia, se hace muy fácil adquirir esta valiosa y central propiedad. Se venderá á cualquier precio.

Los señores B. Caviglia y Hno. —Al inaugurar sus nuevos y grandiosos locales que hoy ocupan una superficie de más de cinco mil varas cuadradas, han decidido rebajar considerablemente los precios de todos sus artículos, indistintamente, ó sean: *muebles extranjeros y del país, alfombras, pianos, artículos de madera torcida y sillas de Viena Fischel, artículos de platería para mesa, cubiertos, cucharas, cuchillos, etc., de metal blanco inglés marca* **Elkington** y rebajarlos todos indistintamente á un limite al de baratura que permita á todo el mundo comprarlos en su establecimiento en las condiciones mejores de baratura y conveniencia actualmente posibles de conseguirse en esta plaza. Los abajo firmados, invitan, pues, tanto á los habitantes de la ciudad como de la campaña á aprovechar la ocasion para surtirse de buena mercadería y barata, visitando los *nuevos y grandiosos almacenes de B. Caviglia y Hno.*, situados en la *calle 25 de Mayo núm. 328, entre Cámaras é Ituzaingó*, adonde encontrarán un salon de exposicion permanente, de dos mil varas cuadradas, con inmenso y variado surtido de todos los artículos más necesarios y útiles para las familias y á precios acomodados, realmente sin competencia, y repetimos al alcance de todos los bolsillos.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328. 13-pm.

Los dos bancos colosos

INTERPELACION LEGISLATIVA—LA INTERVENCION DEL BANCO DE FRANCIA

La excitacion que se habia posesionado de Paris, con motivo del último empréstito del Banco de Francia al Banco de Inglaterra, ha tenido en las cámaras su natural explosion.

El "chauvinisme" toma diversas formas.

En el caso de los escritores del *Temps*, toma la forma del orgullo nacional agriado con el resentimiento por la ingratitud supuesta de Inglaterra á los beneficios recibidos. En el caso de Mr. Laur, el diputado boulangerista opositor á *outrance*, adquiere la forma de la indignacion contra un gobierno antipatriótico que se ha permitido el *lujo* de sacar oro de la Francia. Por supuesto que Mr. Laur está muy léjos de ser un personaje de alta significacion política ni de representacion nacional. Es tan solo un individuo que siente en su interior la imperiosa necesidad de exhibirse de vez en cuando y que miéntras sus antiguos amigos andan á tiros con pistolas inofensivas ó haciendo pases y mas pases con sables mochos, él toma como campo de batalla la cámara y pelea desde la tribuna.

La cuestion no era de una importancia real y perentoria sinó simplemente se trataba de señalar la oportunidad y el dia en que debía hacerse la interpelacion.

Pero Mr. Laur vió la ocasion de exhibirse y la aprovechó, consiguiendo que la cámara se le riera en sus propias barbas, que el Ministro reprobara su actitud y que como último y decisivo triunfo el presidente de la cámara ...

Citterio y Ca., 10 cjs aceite linaza.
Farini é hijos, 30 cjs azul de Prusia.
Pedro Ferrés, 15 cjs almendras.
Apesteguy fréres, 1 cj vino fino.
R. Cazaux, 104 bordalesas vino tinto.
B. Builla, 10 bordalesas vino tinto comun.
M. Oneito, 20 bordalesas vino tinto.
Isidoro Seller, 2 seras aceitunas en salmuera.
Santiago Scoseria, 13 cjs almidon.
Portu Muscatti, 40 bordalesas vino tinto comun.
D. Sierra, 1 cj sillas de madera.
M. Langon, 2 cjs botellas vacías.
P. C. Baileño, 8 cjs estatuas con pedestales.
B. Scholberg, 1 cj cartuchos cargados.
B. Caviglia, 7 cjs artículos imitacion á bronce.
N. Capratto, 6 cjs piezas fantasía.
Sanguinetti y C.ª, 2 cjs casimir de lana.
D. F. Bally, 1 cj zapatos de cuero.
C. Crovetto, 1 cj camisas de algodon.
Marexiano hnos., 1 fardo lienzo de algodon.
Galli y C.ª, 3 cjs máquinas.
J. Tereane, 6 cjs artículos de tienda.
H. Lamp, 1 cj. lámparas vidrio.
R. Valdés Piria, 1 cj. anuncios de casas de comercio.
Rein y Ca. 1 cj. merino de lana.
M. A. Favaro, 3 cjs. artículos de mercería.
J. J. y Cose, 1 cj. camas de fierro.
T. Thode, 1 cj. hilo de coser.
Granara Vallarino, 1 cj. género blanco.
A. Causadde, 1 cj. pelotas de goma, felpudos.
Rovera Hnos. 2 cjs. envases para bombones.
C. Sierra, 1 cj. pomitos.
C. S. Miguel, 1 cajon estatuas bronce.
B. Scholberg, 1 cj. artículos de vidrio.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 18 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO—5 vehículos; á A. Quintela 232 cueros lanares, 72 corderitos, 16 libras pluma 200 arrobas lana; C. Señora 32 cueros lanares, 200 arrobas lana; á la órden, 16 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—17 vehículos: á Aizola y Ca. 80 cueros vacunos, 350 lanares, 182 corderitos, 174 arrobas lana; J. Ferrer, 63 cueros vacunos, 58 lanares, 240 arrobas lana; L. Salgado, 45 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 211 lanares, 47 corderitos, 6 arbs. cerda; 61 id. lana; Conde, 13 cueros lanares, 247 id lana; L. y Langaran, 19 cueros lanares, 279 arrobas lana; F. Unces, 5 cueros vacunos, 31 lanares, 200 arrobas lana; J. Tocavent, 7 cueros lanares, 125 arrobas lana; á la órden: 2 toneladas huesos, 16 fanegas maiz, 600 astas.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—60 wagones; á C. Pereyra, 21 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 40 atados lanares, 2 corderitos, 36 bolsas lana; M. y Vrado, 70 bolsas maiz; F. Rovello, 66 cueros vacunos salados; Greia y Compañía 200 cueros lanares, 29 bolsas lana; C. Darie, 18 fardos, 4 bolsas lana; A. Sayanes, 41 cueros vacunos, 75 lanares, 1 atado corderitos, 6 nonatos, 4 bolsas lana; A. Secane, 220 bolsas maiz; Bianchi, 84 bolsas trigo, 64 id maiz; J. Marine, 226 bls trigo, 4?5 id maiz; Peluffo, 171 bls. maiz; A. Abella, y C.ª 180 bls maiz; C. Señora, 18 crs. vcs. 8 atados lanares, 6 corderitos, 4 nonatos, 3 bls. lana, 8 id maiz; A. Basarte, 14 cueros vacunos 49 atados lanares, 2 corderitos, 190 nonatos, 53 bolsas lana; Monasterolo, 278 bolsas trigo, 100 id maiz; Druillot, 1000 adoquines; Elizaurdia, 88 bolsas lana, 2000 adoquines; Florito, 47 bls. lana; J. Helguera, 49 cueros vacunos, 7 atados lanares, 107 bolsas lana; S. y B. Balparda, 12 ... lanares, 7 corderitos, 1 ... y Viana, 16 cueros ... cuatro bolsas lana; ... 50 id maiz; Z. y ... lanares, 233 bolsas la... cueros, 59 atados lanares ... cerda; M. Zala ... 9 atados lanares, ... 40 bls. lana; ... 12 atados lanares, ... bolsas lana; S. Ames... 36 cueros vacunos ... lanares, 15 corderitos ... 36 idem lana; J. ... 3000 adoquines; ... 1000 adoquines ... J. Liara, 100 bolsas ... 3 yeguarizos, 2 ... 35 bolsas ... 5 atados lanares, ... cerda.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

	$ 3.50 á 4.00
	" 3.10 " 3.20
	" 3.90 " 4.00
	" 3.10 " 3.20
	" 3.20 á 3.30
	" 2.40 " 2.50
	" 2.30
	" 1.10
	" 1.30
	" 0.65
	" 1.00
	" 0.50
	" 17.00
	" 16.00
	" 16.00
	" 20.00
	" 28.00
	" 14.00
	" 7.00
	" 12.00
	" 0.130 " 0.135
	" 0.130 " 0.135
	" 0.110 " 0.115
	" 0.110 " 0.115
	" 0.100 " 0.105
	" 0.100
	" 0.060
	" 2.000
	" 1.000
	" 1.00
	" 1.00
	" 3.40 á 3.50
	" 3.20 " 3.30
	" 3.00 " 3.10
	" 2.80 " 2.90
	" 2.60 " 2.70
	" 1.40 " 1.50
	" 2.00 " 2.10
	" 2.00 " 2.20
	No hay
	" 0.90 " 1.10
	No hay
	" 6.00 á 6.20
	" 5.80 " 6.00
	" 5.80 " 6.00
	" 5.80 " 6.00
	" 5.00 " 5.20
	" 4.40 " 4.60
	" 2.00 " 2.40
	" 1.50 " 2.00

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Entradas marítimas

Llevan balija

Despacho de Aduana

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Litoral*.—Agencia, calle Piedras número —Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 20 á las 8 a. m.:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Cathalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Janeiro*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m., del dia 19.

Sale el 23:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerías

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las 5 y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Schopenhauer: Le monde comme volonté et comme représentation, obra terminada, 3 tomos encuadernados, $ 7 50.

Larrazábal: Vida y correspondencia general del libertador Simon Bolívar, enriquecida con la insercion de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, etc., etc. 2 tomos en pasta, 10.00.

Dora, por Carlota M. Braeme, 1 t., 0 80.

La casa del desierto, por el capitan Mayne Reid, 1 t., 0.60.

Las minas del rey Salomon, por H. R. Haggard, 1 t., 0 60.

Poesías completas de Gaspar Nuñez de Arce, edicion completa con todos los poemas publicados, un tomo tela, 2 50.

Rimas de Gustavo A. Becker, edicion de gran lujo 1 t., 1.80.

Mitre: Historia de San Martin, 4 tomos, 12 00.

Mitre: Historia de Belgrano, 3 tomos, 12.00.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1891

Apareció el 14 de Noviembre, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 500 páginas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Campo Euskaro—El domingo 21 de Diciembre á las 3 p. m. — Se han organizado dos buenos partidos de pelota y una quiniela.

Primer partido, á 45 tantos—Salsamendi y Gamborena (colorados) contra Etulain y Urbieta, debiendo sacar del 5 1/2 los primeros y del 6 los segundos, con pelotas finas de Pamplona y demás condiciones de la plaza.

Segundo partido, á 35 tantos—Etulain y Parodi (azules) contra Salsamendi y Pastor (colorados), á sacar del 5 1/2 los primeros y del 6 los segundos, con 6 pelotas finas de Pamplona y demás condiciones generales.

Tercero, quiniela á 12 tantos — Aquí tomarán parte los seis jugadores arriba nombrados y habrá sport con boletos para cada uno de ellos.

Precios—Entrada general con asiento, $ 0.50; idem, para señoras y socios, 0 30.

NOTA — Para los dias 4 y 6 se están organizando partidos para jugar dos de este fronton contra otros dos jugadores de Buenos Aires, entre los cuales se espera al muy conocido Malcorra.

SERVICIO DOMÉSTICO Y LOCACION

ALQUILASE. Una casa en la calle Agraciada número 227. Ocurrir al núm. 233A. dc.20

ALQUILASE. Una casa en la calle Uruguay número 42. Ocurrir, Perez Castellanos 36A. dc.20

ALQUILASE. Una casa en la calle Nicaragua número 33. dc.20

ALQUILASE. Una pieza para hombre solo en la calle Agraciada núm. 239. dc.20

ALQUILANSE. Dos piezas en la calle 25 de Agosto núm. 320. dc.20

ALQUILASE. Una casa en la calle Orillas del Plata núm. 174. dc.20

ALQUILASE. Una casa en la calle Arapey esquina Paysandú núm. 122. dc.20

COCHERO. Se ofrece Agustin Pase, suizo, y su señora, francesa, para ama de leche. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Emilio Specher, suizo. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE ALMACEN. Se ofrece Francisco Musso, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO REPARTIDOR O MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Nayor, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Celestino Bicche, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Victorio Beraldi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se necesita un cocinero para la corbeta de guerra norte americana *Essex*. Explicaciones, á bordo. 4042-dc.20-2ed

COCINERO. Se ofrece Luis Blano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Perez español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Domingo Lopez, español, para cocinero de hotel ó restaurant. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Servidi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Victor Cenizano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Antonio Magaron, español, para segundo jefe de cocina de hotel. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Fernández, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Felipe Malogno, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece José Iglesias, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Salvador Cresa, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Geri, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Bernardo Chinaso, que estuvo en la casa del señor Rossi. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Vigo Lubane, que estuvo en casa del señor coronel Flores. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Gerose Luigi, que estuvo en el *Restaurant del Correo*. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Benito Rodríguez, que estuvo en la casa de Balparda. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Sebastian Fasanelli, que estuvo en casa del señor Martinez, calle Rincon número 93. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Tiburcio Squarcci, que puede presentar buenas recomendaciones para la ciudad y campaña. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Josefa Cazion, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Cármen Sarmontin, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Piño, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Figelino, italiana Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Vibloc, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Manuel Cancela, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

CIGARRERO. Se ofrece Anselmo Bauza, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Barlo Bardelo, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Espejo, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Bernarda Rodriguez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

COCINERA. Se ofrece Matilde Hernandez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Francisca Nubiado, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

ESCRIBANO. Para escribano de algun abogado ó para escribano público, se ofrece Julio Sala. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Antonio García, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Francisco Rosa, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO Y MUCAMA. Se ofrecen José Picicoro y su señora, italianos. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMOS. Se ofrece un matrimonio español, la señora para mucama ó niñera y el marido para mucamo ó peon de quinta. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

MOZO DE CAFÉ O DE FONDA. Se ofrece José Furcada, francés. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE HOTEL, CAFÉ Ó FONDA. Se ofrece Adolfo Lastazo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Benito Peña, español, que salió de la casa de don Juan Acosta. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Madrazo, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE VAPORES PARA EUROPA. Se ofrece Julio Binaghi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Begorin, francesa. Ocurrir ...

JUAN MARÍA PEREZ BUTLER

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1890

Juan María Perez y Rosa Butler de Perez, padres; hermanos; tíos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 9.30 a. m., á cuyo favor quedarán reconocidos.

Casa mortuoria, calle del Rincon núm. 194.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental ... perm.

MUCAMA. Se ofrece ... Erize, española ... perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Breanza, ... Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece José Ligati, italiano. perm.

OFICIAL CAJERO. Se ofrece Francisco Pastellane, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL COLCHONERO. Se ofrece Seperantino Rodriges. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO Ó DE CUALQUIER OTRA COSA. Se ofrece ... Gevidos, italiano. perm.

OFICIAL ALBAÑIL. Se ofrece Anibal Generale, italiano. Ocurrir ... núm. 21. perm.

OFICIAL CORTADOR DE SASTRERÍA. Se ofrece Ramon Ma... Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CONFITERO. Se ofrece ... Fontana Secanto, italiano. Ocurrir ... núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Victor de la Torre, italiano. Ocurrir 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Francisco Braña, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece Miguel Angelo Conde, italiano. Ocurrir ... núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Perfecto Vazquez, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE COCHERÍA. Se ofrece Santiago Selargo, italiano. Ocurrir ... núm. 21. perm.

PEON DE CASA DE NEGOCIO. Se ofrece Nicolás Palladino, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE PANADERÍA. Se ofrece Estanislao Martinez, oriental. Ocurrir ... de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Antonio Spañolo, italiano. Ocurrir ... núm. 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece José Mascaron, ... Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON Ó MUCAMO. Se ofrece Jesús Cuertaro, español. Ocurrir ... 21. perm.

PEON PARA CASA DE NEGOCIO Ó MUCAMO. Se ofrece Manuel ... Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA TODO TRABAJO. Se ofrece Antonio Gerico, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Cristóbal Fraga, español. Ocurrir ... 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Cárlos Decaroli, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CAFÉ O CONFITERIA. Se ofrece Jesús Cuere, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CARNICERIA. Se ofrece Francisco Sarte, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCINA. Se ofrece Andrea Coito, italiano. Ocurrir ... 21. perm.

PLANCHADORA. Se ofrece María Pialine, de nacionalidad italiana. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEONCITO O MUCAMO. Se ofrece Celestino Real, español. Ocurrir ... 21. perm.

PEON Ó AYUDANTE DE COCINA. Se ofrece Benito Real, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Atria, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE JARDIN. Se ofrece José Quicre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Enrique, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Juan Padese, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA Ó JARDIN. Se ofrece José Fernando, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PLATERO O JOYERO. Se ofrece Miguel Gendral español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece ... Fuentes, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

SE ALQUILA. Una casa recien construida, sita en la calle Gen... 22, al lado de los Pocitos, con todas las comodidades. En la misma darán razon. 4103-en.24

SE ALQUILA una casa con muchas comodidades. dc.20

SIRVIENTA. Se ofrece ... Torres, oriental. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece María Rfañona, italiana. perm.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE. Un molino á vapor, ... cilindros y ... en el centro ... escritorio de ... 4012-en.3

SE ALQUILA ... 4011-dc.25-2ed

AVISOS GENERALES

Al público ...

Manuel Perez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1890

Abel J. Perez ...

¡Alarma! Ya llegó! — El comerciante Juan Alsina ha recibido el esperado, legítimo y sabroso turron de Jijona, Alicante y mazapan de la Reina, los delicados y exquisitos panallets y carquiñoles del fora de San Jaume (Barcelona), las acreditadas almendras tostadas, el riquísimo buche de bacalao, las excepcionales habichuelas de ganchet, etc., etc. El señor Alsina se ha propuesto vender con una buena rebaja sobre los años anteriores—Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 4084-dc.31

Artículos para barracas y saladeros —Arpilleras de 9 1/2 hasta 16 onzas, flejes para fardos, pipas y bordalesas, cuerda, hilo, sal, etc.—Escritorio, Misiones núm. 91.—*Florentino Ruiz.* 4078 mz 12

Angel Quintela y Ca. Almacen por mayor y consignaciones, calle 18 de Julio 77 y 79; casilla del Correo 478.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890. Tenemos el gusto de participar al público que el primero de Enero próximo venidero, trasladaremos nuestra casa de comercio á la calle del Queguay núm. 195 á 199, entre las de 18 de Julio y Colonia. - *Angel Quintela y C.ª* 4052-jl.16

Al comercio y al público en general— Participamos que desde esta fecha cesa de ser nuestro dependiente y cobrador el señor Alvaro Sanjurjo.—Montevideo, Diciembre 17 de 1890. *Folle hermanos y Ca.* 4133 dc.30.

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio y al público en general, que se han separado de comun acuerdo de la sociedad del ramo de carpintería y fábrica de muebles, sita en la calle Mercedes números 132 y 134, que giraba bajo la razon social de Juan Nario y Rossi, quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Nario. Los que tengan alguna cuenta contra dicha casa, se servirán presentarla antes de los cinco dias de esta publicacion — Montevideo, Diciembre 16 de 1890. —*Juan Nario y Rossi.* 4118-dc.21

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Pedro Rodriguez Gambon y C.ª, en el ramo de restaurant, quedando el activo y pasivo á cargo de los nuevos socios don Pedro Rodriguez Cambon y don José Lopez. El que tuviere algo que deducir sobre la extinguida firma, se presentará en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. — *Pedro Rodriguez Cambon — Lorenzo Sarcone.* 4125-dc.22

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que hemos vendido á don Domingo San Martin todas las existencias y enseres del taller que en los ramos de herrería y carpintería teníamos establecido en esta ciudad, calle Uruguay núm. 80, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo y responsabilidad. Hacemos esta publicacion á los efectos que haya lugar.—San José, Diciembre 4 de 1890.—*Domingo Corrège y C.ª* 4122-dc 22

Al comercio Se previene al comercio que de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Helguera y C.ª, en el ramo de tienda y sastrería, sita en la calle Piedras números 52 y 54, quedando el activo y pasivo á cargo del socio José Raposo Puente. El que tuviere algun derecho que deducir sobre dicha casa, se presentará con los justificativos dentro del término de 8 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno. — Montevideo, Diciembre 6 de 1890. - *José Raposo Puente.—Dionisio Helguera.* 4088 dc.18

Al comercio Y al público en general— Prevenimos que la casa que giraba bajo la razon Ricci, Bernárdez y C.ª ha quedado disuelta por comun acuerdo, siguiendo bajo la razon José Ricci, quien queda al cargo del activo y pasivo del establecimiento, el cual seguirá ofreciendo sus mismos servicios á sus favorecedores.—*J. Ricci—M. Bernárdez.* 4050-dc.25

Ana Grasse de Pons Autora de los remedios para calmar los dolores de parto y entuertos, se ha mudado á la calle Uruguay núm. 44, esquina Florida.—Consultas, de 2 á 3. 262-pm

A los dueños de panadería Y confitería—Que quieran hacer un lindo y excelente trabajo, se les participa que hay un depósito permanente en la calle Perez Castellanos núm. 30, de la acreditada harina marcas *O* y *B.*, especial, de Buenos Aires. 281-perm.

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes, por cualquier precio.—San José núm. 297. 270-perm.

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al público Hacemos saber que por expiracion del término estipulado, y de comun y perfecto acuerdo, hemos disuelto, liquidado y dividido la sociedad pastoril que bajo la firma Erro y Sastria teníamos establecida en el Rincon de Navarro, en campo que fué de don Francisco Errasquin. Todos los que tengan algo que reclamar por cualquier concepto á la sociedad extinguida, pueden ocurrir á don Ignacio Erro, domiciliado en esta villa del Durazno, calle Mariscala núm. 183. — Durazno, Diciembre 4 de 1890.—*Ignacio Erro*—A ruego de don Antonio Sastria y Borda, *J. M. Etcheverrito.* 4019-en.11-2ed.

Al comercio Participamos que de comun acuerdo entre los socios y á consecuencia de nuevos arreglos que nos ha convenido tomar, queda disuelta la sociedad Eduardo Bolondo y C.ª, constituida entre el señor don Eduardo Bolondo como socio responsable y el señor don Mateo Petit, de Burdeos, como socio comanditario. Como se verá por el aviso que va en seguida, la nueva firma de Petit, Séré, Bolondo y C.ª se hace cargo de nuestro activo y pasivo.—*Eduardo Bolondo y C.ª*

Tenemos el gusto de participar que acabamos de formar una sociedad mercantil bajo la razon de Petit, Séré, Bolondo y C.ª La componen los señores don Leonardo Anatolio Petit, de Burdeos, Alfonso Séré y Eduardo Bolondo, de Montevideo, como socios responsables, y el señor don Mateo Petit, de Burdeos, como socio comanditario. Nos ocuparemos de los mismos negocios de importacion, exportacion, saladero, ...

Agencia de Negocios ...

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 239-perm.

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de prótesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153 80.pm

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. *Para tratar*, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 280-perm.

Doctor Piaggio Médico-cirujano—Se ha mudado á la calle Sarandí núm. 179. 4059-en.10

Dr. J. Cárlos Oraini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213 265-pmt.

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222—Consultas, de 12 á 2. 2585-en.9

Dr. De Leon Se dedica especialmente tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, **Florida, 64.** 83-pm.b

Dr. J. L. Héguy Médico-cirujano—18 de Julio número 54. Horas de consulta, de 1 á 2 de la tarde. 273-perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

El señor I. Danduran Avisa á su clientela que ha trasladado su sastrería á la calle 25 de Mayo número 222 (altos), al lado del Banco Inglés. 234-perm.

Francisco Veira Escribano público —Tiene establecida provisoriamente su oficina en la calle Misiones número 137 (altos), entre 25 de Mayo y Cerrito. 274-perm.

Fernando Uriarte Antiguo procurador en Paysandú, se ha trasladado definitivamente á Montevideo y ofrece sus servicios en la misma profesion. Escritorio, calle Andes núm. 330. 268-perm.

Francisco Gibbs Corredor y rematador patentado—Ocúpase de la compra-venta de propiedades é hipotecas—Bolsa de Comercio—Domicilio, calle Cerrito número 56. 4097-en.3

Gonzalo Ramirez Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Sarandí núm. 263. 276-perm-2ed.

Herrería de **Antonio Almeida**—Calle Andes, núm. 150, entre Mercedes y Colonia—Especialista en cocinas económicas y todo trabajo concerniente al ramo—Se garante el trabajo—Andes, 150. 3967-en.2.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya, núm. 505. 144-p.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro corresponsal de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 44-perm.

Juan C. Blanco Abogado, Tiene su estudio calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

José Perez Mendoza Rematador —Calle Victoria núm. 337 á 41. Buenos Aires. 3878-dc.22

La Balcon Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 296 y Plaza Cagancha 68—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª clase 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Rosi.* 85-pm

Lecciones particulares J. J. Méthéré, ...

La Union Italiana ...

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.000 metros de profundidad**, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Callin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino. Buenos Aires 4043 fb.9

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 p. m., en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

Orden del dia

Arbitrar recursos con motivo de las nuevas líneas terminadas.

Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

4056-dc.19 *El Secretario.*

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas de esta Compañía, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el mártes 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, en el local calle Cerro-Largo núm. 124, para tratar de lo que indica el artículo 52 de los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1890.

El Gerente.

4119 dc 30

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1890

ACTIVO		
Caja—Existencia en efectivo.	$	771.006 68
Varios deudores	"	2:886.025 20
Depósitos	"	3:778.442 09
	$	7:435.473 97
PASIVO		
Capital	$	3:000.000 00
Varios acreedores	"	441.031 88
Depositantes	"	3:778.442 09
Emision en circulacion.	"	216.000 00
	$	7:435.473 97

Montevideo, Noviembre 30 de 1890.

Tomás M. Tink, gerente -V.º B.º *Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos.

4058-dc.20.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

83-dc31. *Tomás I. Lane*, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES. . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES. . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PABLO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% ...
Con 30 dias de aviso á 4 p% ...

12-dpm

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

—276—Calle 25 de Agosto—276

perm. 51. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.a.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO ...

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 124 pm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPÓSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

8-perm.d.p.a.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azúa.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

PÍLDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

Las afamadas "píldoras negras" del doctor Wandick de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy para curar ¡en tres dias! con un frasco y en secreto las **gonorreas y flores blancas.**

Son garantidas *sin mercurio* y muy fáciles de tomar, aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Se da gratis el prospecto.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270, Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchonser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas. Cerrito 270, 18 de Julio 58.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS! haciendo quemar una **Pastilla del Mono—Garantidas inofensivas para la salud.**

Cada caja contiene 24 **pastillas**, quemándose sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270. Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

LOS PELOS

Belleza completa

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados en la cara**, sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Brusalas. Hay prospectos.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; ¡nunca *mancha la piel!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

FLORES BLANCAS! Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto*, de ese grande incomodo que tanto debilita el *estómago*, basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar*, no tienen *mal gusto*. Se puede recetar á las personas más *delicadas*, pues *fortifican* por el *hierro* que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian *perdido*. Para más detalles, se dá el prospecto *gratis*. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡No más dolores de cabeza!

Las afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dikson, de niker ó de *oro garantido, á 18 carats* y de mucha duracion, se venden solamente en la joyería de S. Heymann, Sarandí núm. 246. 070-en. 14 mys.

L. F. LEBET

Medalla de plata PARIS, 1867 — Diploma de honor ZURICH, 1883

Taller de composturas en relojería, relojes sencillos y de los más complicados.

Reglaje y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica.

Alhajas, cajas de música y todo lo que concierne á la chica mecánica.

TRABAJOS GARANTIDOS

Calle General Liniers núm. 257

ENTRE LA PLAZA INDEPENDENCIA Y LA CALLE RECONQUISTA 3852-dc.19

Gran Confitería Central

DE

JUAN PESCE

167—Calle 18 de Julio—167

Esta acreditada casa acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de última novedad, concernientes al ramo, propios para regalos de Navidad y año nuevo.

El que suscribe tiene el honor de ofrecerlos á su numerosa clientela en general, á precios sumamente reducidos, debido á la situacion por que atraviesa el país.—Probad y vereis!

Montevideo, Diciembre de 1890

4131 en.6 2ed. *Juan Pesce.*

Regalos para Navidad Y AÑO NUEVO

30.000 pesos de platinas

FORMANDO UNA COLECCION ÚNICA EN ESTA PLAZA

Se ofrecen al público con motivo de las próximas fiestas, á precios perfectamente accesibles, aun con la crisis actual.

La inmensa variedad de objetos impide dar su detalle; están en exposicion en la **Armería del Cazador de Juan Mailhos, calle 18 de Julio esquina Andes.** 4100 en 6 2ed

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente. 3995-1b.4-2ed

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

Llámase á propuestas para la compra del estiércol que resulte en las estaciones del Arroyo Seco y Paso del Molino en todo el próximo año de 1891, y de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Estacion Central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 18 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Estacion Central á presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

4066-dc.18 *La Empresa.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Aréchaga de la firma Aréchaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

Instituto de Bellas Artes

Participo al público la apertura de este centro artístico, único en Montevideo con los elementos de que dispone.

Queda abierta al público mi galería, compuesta de cuadros originales y copias de grandes maestros.

Lecciones particulares y en colegios.

Calle Uruguay núm. 260 (antiguo local de M. Pallejá).

4014-en.5 *Santiago A. Castilla*, director.

GRANDES DEPÓSITOS

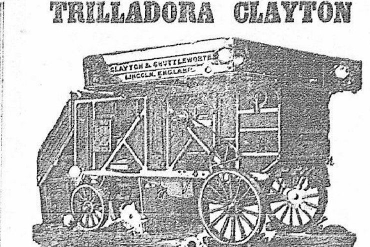
DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECANICO DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA

Esta segadora y atadora, toda de acero, no necesita de bombo ni conversaciones; sus hechos la ponen por sobre todas las demás.

TRILLADORA CLAYTON



Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

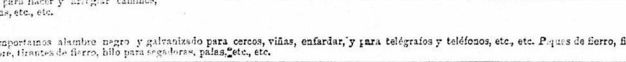
Nota importante— Habiendo notado que alguna casa vendedora de artículos del ramo, indirectamente ... hemos vendido ántes de ahora, son *falsificados*, y aunque nadie desconocerá el calibre del disparate, ... venimos al público que todo lo que vendemos en nuestros establecimientos garantimos ser de primera ...

Esquiladora de ovejas patente de "Wolseley" y la máquina para hacer caminos "American Champion" ...

WILLIAM MEIKLE Y Cª

64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los señores **R. Hornsby é hijos**, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby" y motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para esta República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrin y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato seco 1 ... no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas "Hornsby", ... quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible lo RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento la segadora y atadora ... perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan ... Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas "Hornsby". Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.



Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, ... alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Participa al público que se ha mudado al nuevo edificio que acaba de construirse en la calle 25 de Mayo y Zabala.

Montevideo, Noviembre de 1890.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito. . . . £ 1.000.000

Fondo de reserva . . . £ 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en ...

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, gerente.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND 27 DECEMBER A. C.

Abends 9 Uhr

Ordentliche General Versammlung

TAGES ORDNUNG

Banco Italo-Oriental

Balance del 30 de Noviembre de 1890

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

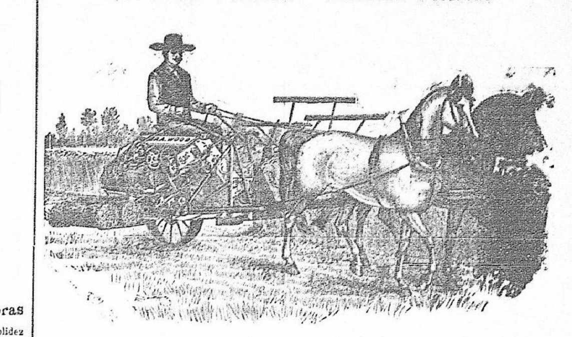
Ferrocarril Central del Uruguay

A los accionistas

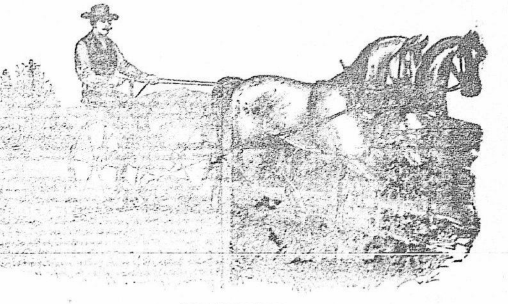
Tramvía á la Union y Maroñas

BELL, TOWERS Y Cª

SEGADORAS ATADORAS



WALTER A. WOOD

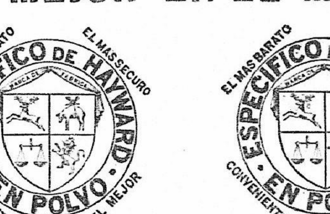


GUADAÑADORAS

El hecho de que 792,579 de las máquinas de Walter A. Wood se han construido y vendido desde el año 1852 las mayores ventas en el mundo, es una prueba de su superior calidad y ... los agricultores en todas partes del mundo donde se cultiva la tierra. Prueba que no admite réplica.

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

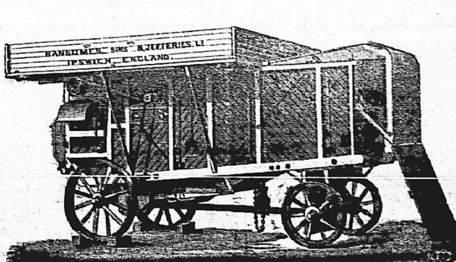
EL MEJOR EN EL MUNDO



PARA CURAR LA SARNA

EL MAS BARATO!!!

MAQUINAS TRILLADORAS





Máquinas á vapor locomóviles quema-paja

DE

Ransomes, Sims & Jefferies Ld., Ipswich

Millares de estas máquinas están funcionando dando muy buenos resultados en todos los paises del mundo

Unicos introductores

BELL, TOWERS Y C.ª

101—Calle 25 de Agosto—109

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares*, escribano público. 4029-dc.7-1m-en.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Cárlos Mariani para la reunion que tendrá lugar en los salones del Juzgado calle Rincon 157 el 23 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de tomarse en consideracion el informe presentado por la comision de acreedores encargados de verificar el balance acompañado á la solicitud de moratorias presentada por dicho señor Mariani.—Montevideo, Diciembre 16 de 1890.—*Víctor P. Perez*, actuario. 4128-dc.17-6p-dc.23

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Matías Castañeira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3933 nv.29-1m-dc.28

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Arturo Alonzo, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3376-nv.21-1m-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, encargado interinamente del de primero, se convoca á los acreedores de los señores José Fernández y Antonio Paz, para la reunion que tendrá lugar el dia 27 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratoria.—Montevideo, Diciembre 17 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4135 dc.18-10p-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3936-nv.29-3m-fb.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Felipe Peyramale, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890—*Santiago Seoane*, actuario. 4120-dc.17-11-dc.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munkteil, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3585 oc.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores de Martin Farghetas y José Gantes, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 de la mañana—Montevideo, Diciembre 9 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4047-dc.9-10p-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, encargado interinamente del de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Emilio Lozano, calle de Misiones núm. 210, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 4 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4003-dc.5-20p-dc.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de cesacion de pagos del fallido Arturo Alonso, están de manifiesto en la oficina, por el término legal—Montevideo, Diciembre 5 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4016-dc.6-12p-dc.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado [illegible] Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3801-oc.22-90p-en.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la villa de las Piedras, departamento de Canelones, don Joaquin Lopez, se está procediendo de acuerdo á la ley de la materia. Por lo tanto, queda absolutamente prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890. — *Víctor P. Perez*, actuario. 4083-dc.14-10p-dc.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Antonio Rives, para que dentro del término de 15 dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Angel Hernando, en la calle Ituzaingó número 207—Montevideo, Diciembre 3 de 1890—*Víctor P. Perez*, actuario. 3988-dc.4-15p-dc.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores J. Lamaison y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana, para someter á su consideracion las propuestas de concordato presentadas por los fallidos—Montevideo, Diciembre 11 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 4073-dc.12-10p-dc.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruxes, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4118-dc.15-45p-en.31

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚM. 168

Paso del Molino, Noviembre 27 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarios ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Vilardebó, entre las de Zapican y Millan, compuesto de 59 metros 80 centímetros de frente sobre la referida calle Vilardebó, con la cual linda por el Sud, por el Norte con propiedad de la viuda de don José Santos, por el Este con el camino Millan y por el Oeste con doña Cármen Cerpa de Acosta, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiera lugar por derecho.—*M. M. de la Bandera.* 3972-dc.3-40p en.12

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 15 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 3 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.

dc.30 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Diciembre 13 de 1890.

Se llama por tercera y última vez á propuestas para la compra de mobiliario para la sala de recibo, dormitorios y comedor y útiles de comedor y cocina, para el Internato Normal de Varones, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados y podrá ser consultado por ellos todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y en el sellado correspondiente hasta el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde que serán habiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direcion se reserva el derecho de aceptar ó de rechazar las propuestas que se presenten, en todo ó en parte si así le conviene.

dc.20 — *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse licitadores para la construccion del adoquinado en la calle Santa Fé, desde la de Agraciada hasta encontrar al Oeste los rieles del Ferrocarril Central del Uruguay.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 19 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
4075-dc.19 — *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la construccion de un puente sobre el arroyo Pantanoso y dos alcantarillas sobre el arroyo Quita Calzon, en los caminos Reducto y Lúcas y Obes.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones y arreglada á los planos que se encuentran, á consulta de los interesados, en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José María Vilaza, director.
4126-dc.26. — *Augusto Ximeno*, secretario.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares*.

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que lo acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0.08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20.000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquellos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 5.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives, Pro-Secretario.
dc.31.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, en representacion de los señores Fleque hermanos, de Nueva York, E. U. A., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio para aceites lubricantes que son los últimos expresados señores, y cuya marca se denomina "Lubroleina."

Montevideo, Diciembre 16 de 1890.

4123-dc.26 — *Justo R. Pelayo.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 amueblado para comedor, 1 piano de cola, bebidas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 del corriente, á las 12 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, alfombras, cuadros, espejos, relojes, bebidas surtidas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 amueblado de nogal comedor compuesto de 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas.
1 piano de cola de A. Bord. 4111-dc.16.

José B. Gomensoro

Del casco del pailebot "Byron M".—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca:

El casco del pailebot *Byron M*, de 128 toneladas de registro, construido de madera de Norte América en 1882, forrado en metal en Octubre de 1889, cargado con 230 toneladas, cala 11 piés.

Actualmente se encuentra dicho buque en el varadero del señor Humphreys, en el Cerro, adonde los interados pueden inspeccionarlo. 4086-dc.14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero "Porvenir", con un área de 236 cuadras 6 860 varas, con sus poblaciones y demás que contiene. — Situado en el Arroyo Pantanoso.

EL SABADO 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, se procederá á la venta, al mejor postor, sin tasacion, segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que el dia 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y en los autos seguidos por don Julio Paulet y otros contra don Honorio F. Luque, se procederá á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, del saladero "Porvenir", situado sobre la costa del arroyo Pantanoso, de este departamento, compuesto de una área de 236 cuadras 6860 varas cuadradas, con todas sus poblaciones y demás que contiene, lindando por el Norte calle por medio con don Eduardo Mac-Eachen y don Juan Miguel Martinez, por el Sud con don Julio Zacarías Paulet, por el Oeste con el camino del Cerro al Paso de la Arena, y por el Este en toda su extension con el arroyo Pantanoso. Se previene que la venta será al mejor postor, debiendo éste consignar en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61; al lado de la Bolsa de Comercio — Montevideo, Diciembre 4 de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario. 4010-dc.5

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

De 3754 cuadras y 850 varas de campo situadas en el departamento de Soriano, parage conocido por Rincon de Vera—El remate tendrá lugar en Montevideo, al lado del edificio de la Bolsa, calle Zabala número 61.

EL SABADO 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, sin tasacion, segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo mes de Diciembre á las 3 p. m. y en la calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo, situadas en el distrito de Vera, ó paraje conocido por Rincon de Vera, departamento de Soriano de esta República, compuestas las dos de una área de 3,754 cuadras y 850 varas, lindando por el Norte con don Juan Salambehere (a) Vidal, por el Sud con el doctor don Cárlos A. Fein, por el Este con los señores Echeverría y Lopez, y por el Oeste con el arroyo Vera; dicho campo que lo es de don Gregorio S. Sanchez, se manda vender para pagar un crédito hipotecario que le reclama don Víctor Verney.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará en el acto de la venta la suma de mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1890.—*Santiago Seoane*, Actuario. 3887-nv.23.

José B. Gomensoro

REMATE-ALMONEDA

Del terreno calle Agraciada número 927, con cerco de material, árboles, manantial, etc.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 p. m., venderé al mejor postor, despues de cubiertas las dos terceras partes de su tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber que en los autos de la testamentaría de don Silvio Saverio Mayonne, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, en presencia del actuario y alguacil del Juzgado, del terreno Camino Agraciada núm. 927, compuesto de 35 m. 25 de frente al Sud-Oeste á dicho camino, 45 m. 60 en la línea N. O., 43 m. 50 en el S. E. y 33 m. 45 en la línea N. E., formando una área de 1575 m. 75, cercado de material, un cuartito, cocina techo de teja, un pozo y varios árboles, tasado todo en la suma de $ 10.399,93. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de aceptársele la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimientos — Montevideo, Diciembre 4 de 1890—*Santiago Seoane*, actuario. 3999-dc.5

José B. Gomensoro

De los útiles, máquina á vapor, idem para hielo, jardineras para reparto, fragua, bombas, básculas, cascos vacíos, botellas, galpones y demás enseres de la antigua fábrica de cerveza Robillard; calle Colonia entre Municipio y Mal Abrigo.

EL MARTES 6 de Enero de 1891 á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por desalojo del terreno y en lotes á la vista:

Pipones de presion de 2.000 litros, pipones, barriles de varios tamaños, grandes tinas, cajones para botellas, botellas vacías y porrones, máquina para tapar, bombas, una fragua y herramientas, un pescante con cadena, ruedas de fierro, escaleras, banco de carpintero, un depósito de fierro para agua, una báscula de 1.000 kilos, cañerías, trasmisiones, é infinidad de otros útiles que no se detallan.

A mismo tiempo

Un motor horizontal de 10 caballos, una caldera Lachapelle de 12 caballos, una máquina con su caldera para hielo, 4 jardineras para reparto, un gran carro para reparto, arreos surtidos, dos galpones de madera, techos de fierro. 4061-dc.11

Eduardo Zorrilla y C.ª

Frente á la Bolsa de Comercio

Importante remate!—Liquidacion forzosa—De carruajes nuevos y usados, con órden terminante de vender á todo precio y sin retirar ninguno—*Detalle*: un coupé marca «Saubion» de Paris; 6 brecks, nuevos y usados; una volanta de dos asientos, americana; un milord forrado en marroquí; arreos, un caballo de silla.—Al contado, al mejor postor.

EL VIERNES 19 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado, al mejor postor y dinero de contado. 4121-dc.17

Eduardo Zorrilla y C.ª

En nuestra casa, Ibicuy núm. 257

Atencion cabañeros y estancieros—De un toro y cuatro vacas Durham, puros, procedentes de la conocida y acreditada cabaña de don Cárlos Reiles, ejemplares notables y excepcionales de esta raza, pues no se puede pedir nada mas perfecto que estos animales, por su correccion de formas y belleza.—Recomendamos á los interesados se sirvan leer los siguientes pedigrees por estar consignados en ellos el orígen, la edad, la sangre, peso y demás detalles de los animales.

PEDIGREES

Pipo, toro Durham puro, hijo de *Gusto* puro y madre pura, nació en 1887 (pesa este toro 78 arrobas.)

Ariste, vaquillona Durham, pura, hija de *Toto* y madame *Bovary*, nació en 1888 (esta vaquillona pesa 46 arrobas.)

Pervenche, vaca Durham pura, hija de *Lord Rodney* y madre pura, nació en 1886 (este animal pesa 48 arrobas 13 libras), servida por el toro *Marqués.*

Revancha, vaca pura, Durham, hija de *Lord Rodney*, y madre pura, nació en 1886. Este animal pesa 54 arrobas y está servida por el toro *Marqués*, puro, Durham.

Madame Bovary, vaca Durham, pura, hija de *Lord Rodney* y madre *Chuta II*, pura, nació en la primavera 1884. Este animal pesa 64 arrobas 22 libras y está servida por el toro *marqués*, Durham, puro.

Al mejor precio, sin base, para quemar al contado.

EL MARTES 22 de Diciembre á las 3 1/2 de la tarde venderemos estos animales sin retirar ninguno, quemándolo bajo martillo al mejor precio, dinero de contado. 4101-d.16.

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Valioso remate en condiciones ventajosas, de la gran propiedad calle San José números 63 y 65.—Con 20.000 cédulas.—Casa con 14 varas de frente por 58 varas de fondo. — No hay nada más valioso que esto—Á una cuadra de la Casa de Gobierno, de la Plaza Independencia y de la calle 18 de Julio—Es imposible encontrar un lote más completo que este, no tan solo por su gran frente sino por su hermoso fondo, que permite hacer en él dos hermosas casas con jardines, cocheras, ó casa de renta al fondo—Toda esta gran área está actualmente edificada, y los edificios existentes en él producen hoy una enorme renta.—Venta terminante, sin base, al mejor postor.

EL VIERNES 19 del corriente mes de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta al más alto precio, de la valiosa y central propiedad calle San José números 63 y 65, con un hermoso frente de 14 varas, centímetro más ó ménos, por 58 varas de fondo, estando edificada toda la gran área que encierra esta propiedad, con caño maestro, aguas corrientes, algibe, etc.

Esta gran propiedad produce una enorme renta, y puede dar más aun.

La venta es terminante, al mejor postor, sin base, de manera que se les presenta á los hombres de gusto y de dinero, la oportunidad de adquirir el más hermoso lote que puede ofrecerse en el corazon de la ciudad.

Como ubicacion es imposible encontrar nada mejor, pues apenas dista una cuadra de la Casa de Gobierno, Plaza Independencia, calle 18 de Julio, y como área tambien es imposible encontrar nada más hermoso, permitiendo construir espaciosas casas, bajas y de altos, con cocheras y jardines en los bajos.—Bajo cualquier aspecto que se le mire, es una especialidad en su género.

Las edificaciones actuales son buenas, están en perfecto estado, y si no se quiere hacer nada en ellas, por de pronto dan una magnífica renta.

Un detalle interesantísimo—Esta propiedad tiene 20,000 cédulas en hipoteca, y estas cédulas á los efectos del pago se operarán al tipo del dia, en que se vende esta propiedad, y el excedente hasta completar el importe de la compra, lo entregará el comprador en oro sellado.

Hoy que las cédulas están tan bajas, pueden los compradores aprovechar esta oportunidad y chancelar en el Banco Nacional, entregándolas por su valor escrito, y si no quieren pueden dejarlas ganando la propiedad con el enorme plazo de treinta años.

De manera que esta propiedad ofrece ventajas por cualquier lado que se le mire, ya sea bajo el punto de vista de las facilidades para ser adquirida, como por su área y ubicacion.

Con unos pocos miles de pesos, se puede adquirir aprovechando la circunstancia de las cédulas, esta valiosa propiedad.

TÍTULOS PERFECTOS

Por cualquier otro detalle ver al rematador, calle Uruguay núm. 99.

El mejor postor consignará 500 pesos. 4095 dc.14

Jaime Maeso

De un terreno y las mejoras en él existentes. Con frente á la calle de Yaguaron números 133, 135 y 137. Area total, 228 metros 612 cts.. Tasado el todo en $ 2607.50, siendo sus dos terceras partes $ 1738.33. Como se ve, la tasacion es bajísima.

EL SABADO 20 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, venderé este bueno y central terreno, con frente á la calle Yaguaron núms. 133, 135 y 137, compuesto de una área total de 228 metros 612 centímetros y teniendo un hermoso frente sobre la citada calle Yaguaron.

La situacion de este lote es centralísima, linda con buenas casas, hay mucho material en él, tiene tranvía á su frente y su tasacion es sumamente baja.

La venta se efectuará de mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor Regules, en los autos seguidos por don Samuel Laffone y don Guillermo Laffone Quevedo contra doña Cándida Gonzalez y los hermanos Angel, Lino y Estevan Castaño.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo.

El mejor postor consignará 300 pesos oro.

Por mas detalles, Uruguay, 99. 3991-dc.4

Jaime Maeso

Colosal rematazo, para pago de hipoteca; 45 preciosos solares sobre las calles Arenal Grande, San Fructuoso, San Eugenio, Guaviyú, Porongos, Santa María y otras, todas empedradas y con trenvías inmediatos. Solares chicos y grandes; preciosas esquinas, linderos unos y rodeados otros de preciosas casas recientemente construidas. Algo sorprendente. Base de venta: 0.60 cts. vara, lo que es verdaderamente una monstruosidad, si se tiene en cuenta que el empedrado de su frente vale 13 reales el metro.

EL DOMINGO próximo 21 de Diciembre, á las 2 de la tarde.

Unico remate en su género; aprovechen esta única y exclusiva oportunidad en la que pueden adquirir uno ó mas lotes por una ínfima suma, la que tiene forzosamente que triplicarse en muy poco tiempo por la situacion de los solares á venderse por sus proporcionadas áreas y por la insignificante base de venta, no dudo que estos valiosos solares serán arrebatados de las manos.

No olvidarse de este terrible martillazo aplicado al pobre propietario, que verá sacrificar sus tierras por cualquier cosa; dada la especialidad é importancia de estos lotes, las consideraciones quedan suprimidas; el buen criterio de los compradores las suplen con ventaja.

Visiten los solares á venderse y se convencerán de la verdad de nuestra afirmacion de que nada se ha vendido tan buenos terrenos como aquellos, ni tan lindos ni tan bien situados como los que remataré el domingo 21 de Diciembre á las 2 de la tarde.

Las bombas, cohetes y música anunciarán á los compradores el punto de reunion, que será en el ángulo de las calles Arenal Grande y San Fructuoso.

Cada comprador, sin distincion de personas, consignará 50 pesos oro.

Por más detalles, Uruguay núm. 99. 4114-dc.16

Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Al mejor postor—De la casa-quinta esquina con frente al Camino Lucas Obes números 90 y 92 y al Camino Eucaliptus que va al Prado, conocida por propiedad de don Cárlos Muñoz.—Situacion especialísima; casa grande y moderna, con cochera y caballeriza y el más lindo jardín que puede ofrecerse.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á la venta al más alto precio, de esta preciosa y moderna casa quinta, con frente al camino Lucas Obes, actualmente adoquinándose y al camino Eucaliptus del Prado, cuya venta al mas alto precio efectuaré de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil señor Regules en los autos seguidos por don Nicolás Storasce y hermano contra don Cárlos Muñoz.

La venta la efectuaré en el lugar de su ubicacion y para ver el área, linderos y demas antecedentes se hace el siguiente aviso del Juzgado respectivo:

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos seguidos por don Nicolás Storasce y hermano, contra don Cárlos Muñoz, el dia 21 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á la venta en remate-almoneda por el martillero don Jaime Maeso, de dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contengan, situadas á inmediaciones del Prado, al otro lado del Paso del Molino, compuesta la primera fraccion de 1605 varas 35 cts., ó sean 1084 mts. 46 cts., lindando por su frente al Sud con el camino Lúcas Obes, por el Norte con don Manuel Herrera y Obes (hijo), por el Este con don Adolfo del Campo y don Emilio Castro, por el Oeste con don José Rovira y don Eduardo Larrobla; la segunda fraccion contiene un área superficial de 1577 varas 27 cts., ó sean 1163 mts. 14 cts. cds., teniendo 21 metros 90 cts. de frente al O. á la calle de los Eucaliptus, 43 mts. 95 cts. en el costado Norte, lindando con el solar núm. 5, 44 mts. 90 cts. en el del Sud, que por formar esquina dan tambien frente al camino Lúcas Obes y 34 metros 23 cts en el fondo al Este.

Se previene que la venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el 10 % al producto de la venta.—Montevideo, Diciembre 4 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3992-dc.4

Jaime Maeso

De cinco solares muy bien situados, sobre las calles General Pagola, Defensa, Hocquard y otras, todas empedradas—Para pago de hipoteca—Todos solares muy lindos, habiendo algunos de ellos chicos—Venta obligada, sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 21 de Diciembre á las 3 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion, á la venta al más alto precio de estos cinco lindos solares con frente á las calles General Pagola, Hocquard Defensa y otras, todas ellas empedradas, y lindando algunos de estos solares con buenas y modernas casas.

Hay solares chiquitos y otros grandes, como para talleres, fábricas, etc., y todos se venderán aunque sea por cinco reales vara.

Estos lotes distan dos cuadras de la calle Miguelete y de la Penitenciaria, están situados en una preciosa altura y en un barrio donde se edifica extraordinariamente. Todos tienen empedrado pago, son terrenos altos, sobre tierra firme y se venderán sin retirar lote, al que pague más.

Cada comprador consignará 40 pesos oro por cada lote, sin distincion de persona.

Por otros detalles, ocurrir á mi escritorio, calle Uruguay núm. 99. 4129-dc.17

Jaime Maeso

Grandioso remate del soberbio Hotel Oriental de Santa Lucía, con todas sus edificaciones, jardines, etc., etc. Magnífica colocacion de capital, pues todos conocen la importancia de aquel notable y vasto establecimiento y la renta que produce.

Con la gran ventaja de tener una hipoteca del Banco Nacional de 10.000 pesos en cédulas.

Esta hipoteca puede chancelarse en el acto ó dejarse subsistente aforando las cédulas al tipo del dia en que se realice este remate, y de ahí hasta el importe de la compra entregarán el resto en oro sellado.

La situacion de este hotel y el porvenir que le está reservado, todos han tenido oportunidad de apreciarlo.

EL MIERCOLES 24 de Diciembre á la 1 y 1/2 de la tarde procederé á la venta de este establecimiento que consta de una área de 6,272 varas cuadradas con frente á cuatro calles, y fué tasado anteriormente en 32.000 ps. oro sellado.

Se halla edificado con materiales de primer órden, como para edificar de altos, cuando se quiera.

Contiene tres grandes salones, corredores, un gran salon de administracion, 27 piezas dormitorios, todas grandes y muy bien pintadas, con pisos de madera, cielos rasos, y con ventanas á las calles á que da frente este valioso hotel, aparatos para gas y cañerías, despensas, piezas para sirvientes, gran cochera y caballerizas, altillos, manantiales, algibe, letrinas, depósitos, sótanos; gran pabellon de cocina con dependencias, piletas, etc., etc., grandes patios enlosados con parrales sostenidos por barrotes de fierro.

El comprador podrá tomar posesion del establecimiento funcionando, y deberá escriturarse dentro del término de diez dias despues del remate, debiendo consignar 2.000 pesos en garantía de su oferta, cuya suma perderá si no cumpliera con esta condicion.

TITULOS PERFECTOS

Si el comprador quiere puede dársele preferencia en la compra de todas las existencias del citado Hotel, consistentes en baterías de cocina, porcelanas, cristalerías, etc.

Como base para colocar un capital, y obtener grandes ventajas no puede ofrecerse nada mejor.

Todos han tenido oportunidad de frecuentar aquel vasto y espléndido Hotel tan bien situado, como cómodo y perfectamente bien concluido.

Su situacion frente á la estacion del ferrocarril, y á la plaza, y sobre cuatro calles, le dán aun mayor importancia, siendo el único de aquella pintoresca villa.

Hoy está funcionando y este verano como todos los años anteriores se ha de ver muy concurrido.

Téngase en cuenta la enorme ventaja que hay en comprar una propiedad de aquellas excepcionales condiciones, en la forma de pago en que se ofrece, pues con unos cuantos pesos, dadas las cédulas que tiene, se puede adquirir la hipoteca; puede quedar subsistente, teniendo 30 años de plazo para pagarla, circunstancia que representa una enormísima ventaja.

La venta es terminante; sin base al mas alto precio, por ausentarse del país su propietario el señor E. G. Vignole, detalle que deben tener muy presente los que quieran hacer una magnífica pichincha.

La venta se efectuará en esta ciudad, en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala, número 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

Por cualquier otro detalle, ocúrrase al rematador, calle Uruguay, núm. 99. 4117-dc 16

Jaime Maeso

Interesante remate de una valiosa esquina, con frente á la calle Uruguay esquina Marmarajá, á media cuadra de la calle Agraciada y de la del Reducto—Lindera y rodeada de valiosos edificios y con empedrados y caño maestro á su frente.—Venta obligada, sin base, al más alto precio, por ausentarse del país su propietario.

EL JUEVES 25 del corriente mes de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé con órden terminante de sacrificar, este valioso y bien situado solar con un hermoso frente de 12 varas 20 cts. sobre la calle Uruguayana por 36 varas 08 cts. de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Marmarajá.

El área, como se vé, no puede ser mas linda ni más proporcionada, pudiéndose formar dos ó tres solares, mucho más si se tiene en cuenta la ubicacion de él, tan importante como valiosa.

Está distante apenas media cuadra de las calles Reducto y Agraciada y á una cuadra del gran colegio de las Hermanas Alemanas, y los tranvías del Paso del Molino y Reducto pasan á muy corta distancia de este solar.

Téngase en cuenta que se venderá al más alto precio, sin base de ninguna especie y con órden terminante de sacrificarlo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos oro.

Por más detalles, ocúrrase al escritorio calle Uruguay núm. 99. 4137-dc.18

Jaime Maeso

De la preciosa casa calle General Rondeau núm. 120, al lado de la calle Uruguay—Situacion especialísima; casa nueva, muy lujosa y con grandes comodidades — Venta terminante, forzosa, al mejor postor — Visítese esta propiedad para convencerse de su elegante construccion y de lo valioso de los materiales empleados en su edificacion.

EL SÁBADO 27 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta preciosa propiedad, situada en la importante calle Ibicuy, hoy avenida General Rondeau núm. 120, teniendo un hermoso frente con balcones de mármol, lindos zaguanes y patios con mosaico, pisos de mármol, claraboyas de cristal en los patios, gran número de piezas, gran sala y comedor con regios frisos de mosaico que cuesta 18 pesos el metro, puertas, portadas y contramarcos de roble y cedro, ante-comedor, escritorios, cuarto de baño y demás comodidades. Vale la pena molestarse visitando esta propiedad, para convencerse del lujo desplegado en ella.

Esta finca se vende en el estado en que se encuentre el dia del remate, no adeudándose nada por razon de todos los materiales empleados en la misma y existentes allí, y se vende por no poderse seguir la obra.

Con mil pesos apenas, se concluye de pintar etc., y se tendrá entonces una de las más lindas y regias casas.

Téngase en cuenta que la venta es forzosa y que está todo pago, y que con muy poca cosa se concluye definitivamente.

Como local no hay nada mejor, y como materiales empleados en su edificacion, es imposible encontrar nada superior.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay número 99. 4136-dc.18

Jaime Maeso

JUDICIAL

De cuatro propiedades con frentes á las calles Durazno números 116, 122, 438 y 440, y un terreno con frente á la calle Isla de Flores, entre las de Ejido y Médanos.—Pertenecientes á la testamentaría de doña Sergia Olazarri de Martinez—Por órden del señor Juez L. Departamental señor Capella y Pons—Las cuatro propiedades son buenas y producen magnífica renta—Las tasaciones son bajísimas, pues la venta es terminante.

EL [illegible] de Diciembre á [illegible]
Despues más detalles. 3807-nv.27

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un buen campo en el departamento del Durazno—1446 cuadras—Tasacion bajísima y campo de primer órden—Venta en esta ciudad, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL [illegible] del corriente mes de Diciembre á las 2 de la tarde, procederé en el parage arriba indicado á la venta de dos fracciones de campo situadas en el departamento del Durazno, compuesta cada una de 723 cuadras y [illegible] á 12 pesos la cuadra, siendo sus dos terceras partes, base para vender, 8 pesos la cuadra.

Este campo se vende de mandato del señor Juez L. de 2.º turno, doctor Regules, y en los autos seguidos por la sucesion de Leon Pereira Camacho contra la sucesion del coronel Simon Moyano, y las fracciones son señaladas con los números 2 y 4 del plano levantado por el agrimensor don Juan A. Frugone y son las pertenecientes á doña Adelaida A. Velazquez de Moyano y á su hija doña María Moyano, constando cada fraccion de 728 cuadras.

Para más detalles véase el siguiente aviso del Juzgado

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos sucesorios de don Leon Pereira Camacho contra [illegible] del coronel Simon Moyano, el dia [illegible] se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Jaime Maeso, de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Durazno, señaladas con los números 2 y 4 en el plano levantado por el agrimensor don Juan A. Frugoni, compuesta cada fraccion de 728 cuadras, ó sea un total de 1456 cuadras cuadradas, igual á 1704 hectáreas, 1773 metros con 64 decímetros, tasado á 12 $ cuadra, ó sean 17.472 $ las dos fracciones de la referencia. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor oblará el 10 por ciento del producto de la venta.—Montevideo, Diciembre 9 de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario. 4049-dc.10

F. Montaldo Capurro

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 124

De un espléndido y bien situado campo, compuesto de dos suertes de estancia, ubicadas en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Celestino y Valdez. Tasacion bajísima. 22.000 $ la suerte; 2/3 partes, 14.666 pesos 67 la suerte.

Para mayor abundamiento de datos, ver el siguiente edicto y al rematador, Convencion núm. 219.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Diciembre á las 4 p. m. se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el rematador don Francisco Montaldo Capurro, con asistencia del actuario de este Juzgado y en las puertas de la Escribanía del mismo, calle de las Cámaras núm. 124, de dos suertes de campo ubicadas en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Celestino y Valdez, tasadas en la suma de 22.000 pesos oro la suerte. Dicho campo pertenece á don Pedro R. Brito, y se manda vender en los autos que le sigue don Julio Castilla por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria. — Montevideo, Noviembre 28 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4008-dc.6

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tranvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles. 3885-nv.23

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De una hermosa y valiosa finca situada en la calle 8 de Octubre esquina á la calle de los Pocitos, á media cuadra del Hospital Italiano y frente por frente á la concedida barraca de los señores Bonomi hermanos.

EL MIERCOLES 24 del corriente mes de Diciembre de 4 á 5 de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor Vila.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Manuel J. Campos, se va á proceder por el martillero don Luís A. Caprario, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca perteneciente á esta sucesion, edificada en terreno compuesto de 39 metros 48 milímetros al Norte sobre el camino Tres Cruces, 35 metros 67 milímetros de frente tambien al Oeste sobre el camino que va á los Pocitos, 45 metros 50 milímetros en la línea del Sud, sobre el camino de la Aldea y 52 metros 54 milímetros en la línea del Este por donde linda con don César Viera, comprendiendo un área segun el plano que obra en autos, de 1724 metros 63 centímetros cuadrados, tasada en la suma de dos partes en la cantidad de $ 15.541,34 cts. Se previene que la venta tendrá lugar en la propiedad relacionada, sita en el camino 8 de Octubre números 71, 73 y 75, el dia miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 6 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para ver los antecedentes, ocurrir al Juzgado respectivo, calle Buenos Aires núm. 238. Por otros datos, ver al rematador, Zabala núm. 154. 4063-dc.12

Agustin Sorraco

Importante remate de alhajas vencidas y no retiradas, depositadas en la *Caja de Crédito Uruguayo*, calle Zabala núm. 179.

EL JUEVES 18 y VIERNES 19 del corriente á las 8 de la noche, empezaré la venta de todas las alhajas vencidas y que no fueron retiradas durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del corriente año, cuyo detalle es el siguiente:

Pulseras con brillantes, con perlas y piedras preciosas, un collar de perlas con diversas vueltas, carabanas y prendedores con brillantes y perlas, diademas de diferentes formas con idem idem, anillos con solitarios, cadenas largas y cortas, una partida de relojes de oro 18 kilates para hombre y señoras é infinidad de prendas importantes que no se detallan por su mucha extension.

Nota—Las prendas estarán en exposicion durante los tres dias anteriores al remate.

Se recomienda á los interesados en obtener alguna alhaja para regalo de Navidad y Año Nuevo, no olviden este remate, que las hay nuevas y de diferentes gustos; pues hay un valor de 11.000 pesos oro que hay que realizar. 4080-dc.13

Vicente Torres

Por completa liquidacion. De todas las existencias del bien surtido almacen y fonda denominado de *Alassio*, situado en la calle Yaguaron núm. 445, esquina Maldonado.

EL JUEVES 18 y VIERNES 19 del corriente á la 1 en punto remataré á la más alta postura y al contado, todas las existencias del mencionado almacen y fonda, consistiendo en un buen surtido de lozas, cristalería, porcelana, conservas de varias clases, yerba, azúcar, arroz, vino Jerez y Oporto, italiano en barriles y embotellado, 4 bordalesas vino francés y carlon, caña, aguardiente, kerosene, aceite de varias marcas y guindado.

Al mismo tiempo

50 á 60 arrobas de queso para rayar, mostradores armazones, máquinas de chop, mesas, bancos, vidrieras, dos cocinas económicas con todos sus enseres y unas 600 á 700 latas dulce membrillo, primera.

NOTA—Si hubiese algun interesado por dicho almacen y fonda, podrá verse con el rematador el dia anterior al del remate, en su escritorio calle Ituzaingó núm. 139 ó Yi 322. 4098-dc.16

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Del café restaurant y depósito de vinos denominado "La Jerezana", situado en la calle Sarandí números 112 y 114, esquina Alzaibar.

EL LUNES 22 y martes 23 de Diciembre, á la una de la tarde, procederé á la venta de todas las existencias del referido establecimiento, de mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del síndico del concurso, consistiendo en gran cantidad de vinos Jerez, Oporto, Champagne, manzanilla, licores, vermout, anís, coñac, kirsch, vinos para mesa Medoc, Valdepeñas, Chiclana, Bordeaux, conservas, cigarros y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, mesas de mármol, un billar con sus útiles, sillas de Viena, espejos, cuadros, una máquina automática para chopp, una máquina para tapar botellas, dos cocinas de fierro y baterías de cocina, loza, cristalería, etc., etc.

Para más datos ver al rematador en la calle Ituzaingó núm. 199. 4115-dc.15

Enrique P. Torres

JUDICIAL—Importante remate de todos los muebles que adornan la casa amueblada calle Rio Negro núm. 92 y 94 altos y bajos, 24 piezas bien amuebladas. —Venta al mejor postor.

[illegible] VIERNES 19 del corriente á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta al mejor postor dinero de contado, de mandato del señor Juez Ldo. Departamental y en los autos de don Francisco Costa con doña Carolina Pichis, de todos los muebles que adornan la mencionada casa y que constituyen el menaje de 24 piezas [illegible] muebles casi nuevos, cuyo detalle se omite por su gran estension. [illegible] 4116-dc.16

Agustin Sorraco

Remate de todas las existencias de la tapicería "Modelo", situada en la calle Cámaras núm. 109.

EL VIERNES 19 del corriente, á las 12 1/2, empezaré la venta de todas las existencias de la tapicería "Modelo" [illegible] juegos de sala, concluidos y sin concluir, cantidad de [illegible] para [illegible] sillas de [illegible] tapiceros y demás artículos que estarán á la vista. 4106-dc.16

Octubre A. Estevez

ALMONEDA-JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De todo lo salvado del queche nacional *Pichincha*, en la barraca "Comercio" calle 25 de Agosto esquina Ciudadela, de gran cantidad de tirantillos, tablas, alfagías, tablones, arboladura, grilletes y anclas

EL LUNES 22 del corriente á las 10 de la mañana venderé por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho, todo lo salvado del queche nacional Pichincha, por cuenta de quien corresponda, y al mejor postor, en la "Barraca del Comercio", calle 25 de Agosto núm. 250.

Se previene que el mejor postor deberá entregar el importe de su compra en el acto de ser designada su oferta.

Por más datos, ocurrir al rematador, calle Andes núm. 215. [illegible]